

El Estudiante Libre

Periódico Quincenal

ORGANO OFICIAL DE LA "ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA"

Número 18

Director: Roberto B. Giudici—Administrador:
Mario J. Genta—Redactores: Ricardo Bastos,
Constante Turturiello, D. Martínez Olascoaga,
A. Gaggero, A. R. Garcé, H. Franchi Padé.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 1.º DE 1921

Precio del ejemplar: \$ 0.02

REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

"Asociación de los Estudiantes de Medicina"

18 DE JULIO, 1923

Número dedicado exclusivamente a las Reuniones Anuales del Profesorado

La decisión del Consejo

Eufemismos y palabras dulces no pueden engañar a nadie.

Los estudiantes de medicina poseen un alcance intelectual y moral demasiado alto para que se les engañe como a niños. Ellos no comulgan con frases que no expresan un pensamiento sino que lo traicionan. Esos velos que nada ocultan y todo lo descubren son artificios pueriles cuya intención verdadera no escapa a nuestro raciocinio.

Afirmar la bondad de las Reuniones del Profesorado y proponer que se estudie su organización sería un contrasentido si no fuera una fórmula inhábil para desnaturalizarlas en su intimidad idealista y generosa. No se ha poseído el valor de las propias acciones: se ha retrocedido frente a la solución que se deseaba porque ella hubiera afirmado la bancarrota de todos los valores morales. Y ha querido contemplarse, en la apariencia de las cosas, el principio de dignidad profesional que obligaba a respetar una institución profundamente sana.

La bondad de las Reuniones, su alto significado pedagógico no han podido desconocerse públicamente pese a todos los deseos y a todas las intenciones. Pero se marcha hacia una nueva reglamentación que equivale, en la práctica positiva de los hechos, a una postergación indefinida.

Nombrar una Comisión que estudie una manera más perfecta de realizar el proyecto es firmar la sentencia implacable y definitiva, cavar la sepultura en cuyo hueco silencioso dormirá acaso un sueño milenario.

El pretexto es, pues, evidente y clarísimo: se quería arribar a una fórmula que no fuera la afirmación categórica de que la función docente es oficio despreciable y que los destinos de la Facultad son una fantasía que a nadie interesa ni preocupa. Por eso se entonaron losas a las Reuniones del Profesorado con entusiasmos dignos de mejor causa y—sobre todo—dignos de mejores intenciones.

Se proclamaron a los cuatro vientos sus excelencias; se tejieron frases apasionadas de admiración y de elogio para luego negar en la práctica, el voto que hubiera materializado esos propósitos y plasmado esos ideales.

El afán de anular las Reuniones es visible: la fórmula aceptada lo afirma a pesar de la declaración que se establece en su primer inciso. No se tuvo el temple

de ánimo necesario para afrontar abiertamente la sanción pública que hubiera sido implacable y se fué, por caminos indirectos, a la solución del problema con una buena voluntad aparente que nadie acepta y todos rechazan, energicamente.

Ahora aparecerán todo el trámite oficinesco, todo el expediente pesado e interminable que serán una losa para el proyecto, con íntimo placer de los que hicieron su apología para terminar asesándole un golpe que pensaron definitivo.

Para nosotros esta decisión del Consejo posee un alcance mucho más trascendente del que dejan adivinar sus engañosas apariencias. Ella señala una reacción que todos esperábamos y cuyo principio tardaba en manifestarse.

Hoy se ha despreciado una iniciativa de libertad y de renovación, de cuyo juego armonioso habría de salir el impulso que orientara la Facultad hacia los fines superiores que le señalan los espíritus que la aman sincera y devotamente. Mañana se anularán otras conquistas que creímos definitivamente afianzadas y que un ánimo moderno por su ideología y fecundo por su generosidad había impuesto, venciendo rutinas, acallando prejuicios, doblegando intereses extraños.

Los signos de regresión son evidentes y nada puede disimularlos frente a la vigilancia severa e inmovible de los estudiantes que cuidan, como un tesoro preciado, sus conquistas democráticas.

Existe un peligro inminente sobre los triunfos que habíamos alcanzado frente a la indiferencia pasiva de las autoridades, cristalizadas en sus actitudes de sabios infalibles y en sus gestos de pedagogos sabihondos.

Y ese camino, por donde actualmente se orienta el Consejo Directivo, conduce fatalmente a la pérdida de todas las conquistas que las corrientes de un pensamiento moderno habían realizado a despecho de la reacción retardataria y conservadora.

Pero, por encima de las decisiones de los pequeños conclave, en la penumbra cómplice de los entretelones estará siempre, vigilante y avizora la sinceridad de las fuerzas estudiantiles que, hoy más que nunca, poseen en su espíritu, virgen de toda contaminación, puro de todo pecado, la potencia moral e idealista, custodia de los supremos intereses de la Facultad.

LA NOTA DEL DIA

LO RESUELTO POR EL CONSEJO

La resolución aprobada por el Consejo respecto de las Reuniones consta de 3 cláusulas cuyo alcance y significado estudiaremos detenidamente.

I—Que en principio considera conveniente para los intereses de la Facultad dar intervención en el estudio de las cuestiones importantes relacionadas con la enseñanza al Cuerpo de Profesores de la Facultad así como en tomar conocimiento de las aspiraciones estudiantiles en esas mismas cuestiones.

Esta decisión posee dos partes: la primera consiste en declararlas *convenientes en principio*—para la Facultad. Ningún estudiante acepta que sea esta una resolución sincera. La semana antes de ser adoptada, la mayoría del Consejo, por boca de su líder el Dr. E. Regules, declaraba que las Reuniones habían quedado como «elocuentemente inútiles y que difícilmente podrían sostenerse sus bondades». Pero frente al deseo unánime de los estudiantes, frente al interés de todos los bien intencionados a quienes preocupan los problemas de la Facultad, el Consejo no pudo—como hubieran sido sus deseos—declarar inútil, ni menos perjudicial al proyecto del Dr. Ricaldoni. Y por vías detournées marchó hacia una reorganización que—en la práctica—importará una desnaturalización profunda de esta institución democrática e idealista. Se trata, pues, de una fórmula hallada tras larga y fatigosa labor para ocultar el sentimiento verdadero y las intenciones reales.

La segunda parte es ésta: «dar intervención en los problemas de la enseñanza a los profesores y tomar conocimiento de las aspiraciones estudiantiles». Y bien, ¿es suspicacia suponer que esta decisión significa positivamente la eliminación de los estudiantes en las Reuniones? ¿Es suspicacia suponer que—al sumo—lo único que se concederá a los estudiantes será la *presentación* de su programa ideológico sin permitírseles la defensa de él porque ellos no tendrán intervención en las deliberaciones? Se dirá que prejuzgamos. Efectivamente, es así. Pero se trata de prejuzgar sobre bases tan exactas y tan claras, considerando antecedentes de una elocuencia tan evidente, conociendo intenciones y programas hace largo tiempo definidos que—

en realidad—los prejuicios dejan de serlo para convertirse en verdades absolutas que el tiempo confirmará amplia y definitivamente. La conclusión es inconfundible: *la delegación estudiantil será eliminada de las Reuniones A. del Profesorado.*

II—Que considera inconveniente la reglamentación vigente para el funcionamiento de las R. A. del P.; que la experiencia de las dos Reuniones realizadas ha demostrado que esa organización no ha encontrado ambiente favorable en el personal docente de la Facultad; que cree, por lo tanto, innecesario convocar, con la misma organización, a una tercera Reunión.

Ante todo se parte de una premisa errónea: «de que la organización de las Reuniones no ha hallado ambiente favorable entre los profesores». No hay tal cosa: la actitud de los profesores que no concurrieron a las sesiones, obedeció a otras causas; la fundamental es esta: que habituados a considerar terminada su obligación moral respecto a la Facultad y a la enseñanza con la hora de clase dictada, fueron sorprendidos por esta nueva institución en la cual se planteaban problemas en que jamás habían pensado y a la cual había que llevar ideas, que no tenían. Así lo expresó valientemente e interpretando de modo acabado los hechos, el Dr. Lorenzo Mérola en la última sesión del año 1920. Y lo dice también el Dr. Dardo Regules en el proyecto de R. del P. que expone ante el Consejo de la Facultad de Derecho: «*sin el programa estudiantil no habría habido orden del día*», lo que significa que las Reuniones no debieron nada a los profesores cuyos pensamientos e ideales brillaron por su ausencia. Son estos los motivos reales del ausentismo de los profesores. Nadie se engaña, al respecto. El problema de la organización no existe: es un fantasma. Lo que se ha buscado es un pretexto—siempre teniendo presente la obsesión de los estudiantes y la idea directriz de eliminar su actuación—para resolver un conflicto inexistente y dar oportunidad para que se lleve a la práctica ese deseo de apartar a los alumnos de las deliberaciones. Lo que debió hacerse es infiltrar en los profesores la idea de que su misión no empieza y termina en la hora de la clase sino

Frente a la fiscalización de los estudiantes, el Consejo no ha materializado sus propósitos reales ni sus verdaderas intenciones

La decisión del Consejo desnaturaliza en su esencia misma, el concepto democrático de las Reuniones Anuales del Profesorado.

que ella es más amplia y trascendente; que los problemas de la enseñanza deben preocuparlos y que la orientación y la marcha de la Facultad deben atraer sus esfuerzos y sus cuidados espirituales. Ese es el único problema a resolver: alcanzar el concurso de los profesores en la dirección de la casa y obtener su colaboración franca, sincera, entusiasta en el progreso de la Facultad. Pero con una habilidad lamentable—que a nadie engaña—se habla severamente de una organización defectuosa para ir hacia una conclusión clarísima: *eliminar la delegación estudiantil de las Reuniones A. del Profesorado.*

III—Resuelve que se proceda al nombramiento de una Comisión formada por miembros del Consejo y por profesores que no integren esta Corporación para que lo asesore sobre la mejor forma de dar cumplimiento a los postulados establecidos en la conclusión primera. La Comisión es esta: Drs. M. Quintela, G. Arrizabalaga, P. Scremini, E. Regules, E. Lasnier, J. Brito Foresti, J. Pou Orfila, A. Berta y V. Coppetti.

Y bien: si alguien pudo pensar que prejuzgábamos, ahora quedará persuadido de lo contrario. Ni es necesario apelar a la acción del tiempo para demostrar que poseemos la verdad de las

cosas y conocemos la verdadera intención del Consejo. Esta Comisión supone, salvo contadas excepciones, un espíritu conservador y reaccionario imperando sobre todas y cada una de las resoluciones a tomarse. El afán de modificar en substancia el significado de las Reuniones aparece ahora—como siempre—evidente y clarísimo. El deseo ardiente de dar máquina atrás nadie puede desconocerlo o negarlo. Retrocedemos francamente: conservadorismo, regresión, pérdida de las últimas conquistas democráticas, será el resultado inconfundible de las decisiones de esa Comisión. Y frente a una mayoría aplastante, la labor bien intencionada y avanzada, de libertad y de renovación de unos pocos miembros, será vana y estéril. Así pues, solo es dable aguardar un paso atrás en la obra realizada por espíritus profundamente modernos. Y los estudiantes, que encarnan el ideal nuevo, estarán derrotados por los rutinarios y los conservadores. No hay una sola esperanza que permanezca aún en pie solo la esperanza—que acompaña siempre a la justicia—de que la derrota de hoy es el triunfo de mañana y que el fracaso momentáneo no es sino una etapa del camino que lleva al éxito definitivo.

Ya no es esperar, es saber; no es prejuzgar, es conocer a ciencia cierta: la delegación estudiantil será eliminada de las R. A. del Profesorado.

¿Y acaso esto no significa arrebatarse a

las Reuniones su bondad por excelencia? ¿No es desnaturalizar su esencia generosa y mutilar, irreparablemente, su idealismo sin reproche?

PRODUCTOS ASTER

OPOTERAPIA SECA E INYECTABLE

Fermentos lácticos, Ovarina, Hepaticina, Nefrina, Páncreas, G. mamaria, Levadura de cerveza, Keffir, Glandotirina, etc.

Asmaleno. Gelatina, Fibrolisina, Suero vena renal, etc.

Adrenalina, Metales coloidales eléctricos—Plata y Azufre

COPPETTI & CURCI

25 de Mayo, 340.

Montevideo.



Pituosona Galien



(Sinn. Pituitrina hipofisina)

(FORMA INYECTABLE)

Reputada por nuestros clínicos como la mejor Pituitrina inyectable

Ensayada y adoptada con sorprendente éxito en la Maternidad de Montevideo

Muestras y literatura para los señores médicos y estudiantes de medicina

PREPARADA EN LOS LABORATORIOS GALIEN - Sección Medicamentos Biológicos

PROFESORES

FARMACEUTICOS:

Bocage, Bujalance y Capra

Paysandú, 1783 - Montevideo - Uruguay

Las Reuniones Anuales del Profesorado

Su discusión en el Consejo de la Facultad de Medicina

(VERSIÓN TAQUIGRÁFICA)

Señor Decano.—Se va a entrar a la orden del día que la constituye en primer término el asunto sobre «Reglamento de las Reuniones Anuales de Profesores».

De acuerdo con algunos compañeros, había formulado un proyecto de resolución que haré leer por secretaría y que voy a someter a la consideración del H. Consejo. Léase.

(Se lee):

(Proyecto del Sr. Decano).

El Consejo de la Facultad de Medicina, declara:

I.—Que en principio considera conveniente para los intereses de la Facultad dar intervención en el estudio de las cuestiones importantes relacionadas con la enseñanza al cuerpo de profesores de la Facultad de Medicina así como en tomar conocimiento de las aspiraciones estudiantiles en esa misma cuestión.

II.—Que considera inconveniente la reglamentación vigente para el funcionamiento de las Reuniones; que la experiencia de las 2 reuniones realizadas, ha demostrado que esa forma de organización no ha encontrado ambiente favorable en el personal docente de la Facultad; que cree por lo tanto innecesario

útiles. Así que considero esta indicación como previa, puesto que el asunto de la bondad de las reuniones es un asunto que no se discute.

En ese sentido, si el H. Consejo está de acuerdo yo indicaría como moción de orden que la discusión verse sobre las bondades e inconvenientes del Reglamento.

Sr. Decano.—Está a consideración del H. Consejo la moción formulada por el Dr. Regules.

Dr. Scremini.—Una pequeña aclaración. Si vamos a discutir las causas...

Dr. Regules.—No, no. Vamos a discutir si persiste o si se deroga la reglamentación actual, y si me obligaran a concretar una moción, yo mociónaría en el sentido de que se derogue el Reglamento actual y se estudie otro.

Dr. Scremini.—Yo no he concluido mi pensamiento.

Creo que realmente las reuniones de profesores no han dado lo que debían dar; porque eso es indudable, pero yo pensaba que lo que debía hacer el Consejo ante todo es investigar las razones del fracaso de las reuniones de profes-

tación actual es buena o mala. Sin embargo, es indudable que las reuniones de profesores han fracasado...

Dr. Lasnier.—Eso habría que demostrarlo.

Dr. Scremini.—El Consejo lo que debe hacer simplemente es nombrar una Comisión que investigara la causa del fracaso de esas reuniones, sin ir al estudio de la reglamentación.

Es a eso que yo iba. El Dr. Regules propone que se discuta la reglamentación actual; que se diga si la reglamentación actual es buena o mala. Yo proponería otra cosa: que se nombrara una comisión que investigue o que estudie las causas del fracaso de las reuniones de profesores, sin pronunciarse si la reglamentación es buena o mala.

Dr. Regules.—Yo voy a la cuestión de que «la causa es esa». Si, como yo no creo, la reglamentación es buena, será una deficiencia de principios la que ha hecho fracasar las reuniones de profesores. Bueno: el Dr. Lasnier tiene sus dudas de que no han fracasado. Sobre eso no voy a discutir. La indicación sería más que en ese sentido, en el sentido de que no perdamos tiempo.

Así que, sobre la base de que no se

merosa, y que, como toda comisión numerosa demorará mucho tiempo en expedirse, posiblemente lo hará sin que tenga la unanimidad de los miembros, y nuevas discusiones se entablarán en el Consejo de la Facultad, sobre este asunto.

A mi juicio, estas reuniones que todos aquí consideran buenas y ventajosas para la marcha de la Facultad, del punto de vista de la organización, y orientación de los estudios deben efectuarse este año y para poderlas efectuar yo proponía que se aceptara—aún cuando existan defectos en la reglamentación anterior,—que se aceptara—digo—una proposición del Dr. Regules de que se tratarán temas fijos, determinados de antemano. Si se nombrara esa comisión, aún expidiéndose en un plazo de 15 o 20 días, si aún mismo no se discutiera más en el Consejo, mientras se proponen los temas, se hacen las circulares y se organizan las reuniones, vendría el período de vacaciones y no sería posible efectuarlas.

De manera que, teniendo en cuenta esas razones, yo pediría al Consejo que se aceptaran provisoriamente estas reuniones, aún con todos sus defectos, y se

Las cláusulas votadas por el Consejo, significan un paso atrás en la obra realizada.

convocar, con la misma organización a una tercera reunión.

III.—Resuelve que se proceda al nombramiento de una Comisión formada por miembros del Consejo y por profesores que no integran esta corporación para que la asesore sobre la mejor forma de dar cumplimiento a los postulados establecidos en la conclusión primera.

Señor Decano.—Está a consideración del Consejo el proyecto de resolución.

Dr. Lasnier.—Pido la palabra.

Dr. Regules.—Pido la palabra.

Sr. Decano.—La ha pedido en primer término el Dr. Lasnier.

Dr. Regules.—Es para una indicación previa: con el objeto de no extraviarnos y gastar tiempo, creo conveniente que vayamos a discutir directamente el Reglamento actual. En cuanto a las bondades de las reuniones de profesores, nadie las ha puesto en duda. Lo único que se ha puesto en duda,—como yo lo he dicho—son las bondades del Reglamento actual. Yo he dicho que el Reglamento actual es malo. De manera que yo pediría, como introducción a la discusión, que no perdamos tiempo para demostrar que las reuniones de Profesores son útiles, porque todo dice que son

res, sin entrar a decir que la reglamentación actual sea buena o mala.

El Consejo anterior de la Facultad de Medicina, del cual yo también formaba parte, fué el que propuso esa reglamentación y fué en fin la iniciativa del Dr. Ricaldoni la que instituyó estas reuniones anuales del profesorado. La iniciativa, la idea es una cosa que no se discute: es una idea excelente. El profesorado de la Facultad de Medicina, no tiene la intervención que debe tener; de modo que todo lo que dé intervención al profesorado en los asuntos de la Facultad, tiene que ser perfectamente bueno. Ahora, el resultado de las reuniones de profesores, indudablemente no correspondió a los deseos del Consejo.

Yo asistí a las dos reuniones de profesores; tuve el honor de ser elegido Presidente de una de las Secciones y puedo decir lo que pasó respecto a la asistencia.

Dr. Lasnier.—Yo creo, que ese es otro asunto Dr. Scremini.

Dr. Scremini.—No; por eso iba a esto...

Dr. Lasnier.—Yo había cedido la palabra al Dr. Regules pues se trataba de una cuestión previa.

Dr. Scremini.—Es a esa cuestión previa que yo iba. Tal vez no conviniera al Consejo dictaminar, o votar o lo que fuere, respecto de si la reglamen-

discuta eso de la bondad de las reuniones de profesores, yo acepto la fórmula del Dr. Scremini.

Señor Decano.—¿Entonces Dr. Regules retira su moción?

Dr. Regules.—La retiro, sobre la base de que no vamos a conversar sobre si son convenientes o no. Nadie dice que no sean convenientes.

Sr. Decano.—Tiene entonces la palabra el Dr. Lasnier.

Dr. Lasnier.—En principio yo acepto la proposición previa del Dr. Regules de que no se trate el fondo del asunto, o mejor, de que no entremos a discutir las bondades o inconvenientes de las reuniones de profesores, desde que todos creemos que son convenientes para la buena marcha de la Facultad. Por otra parte, yo no sería el más capacitado para ello. Hay opiniones autorizadas que me librarían muy bien de esto. Hace un momento observaba el Dr. Scremini, que se debería nombrar una comisión que investigara la causa del «fracaso»—dijo—de las reuniones de profesores, fracaso que, a mi juicio, no ha existido, como veremos dentro de un momento, si se tiene en cuenta el resultado obtenido. Yo no puedo aceptar lo que propone el Sr. Decano, una comisión que estudie una nueva reglamentación, porque esa comisión que será muy nu-

marcaran los temas. Yo comprendo que en estas reuniones puede haber defectos, defectos de organización, quizás por las personas invitadas a ellas; muchas de esas personas no están interesadas en cuestiones pedagógicas; a muchas de ellas no les interesan de ninguna manera, ni les interesarán nunca. Otros no tienen valor para manifestar sus opiniones. Se dice que estas reuniones no han dado ningún resultado: que han fracasado. Yo sostengo que si es cierto que la segunda reunión fracasó de la manera más lamentable dado que en la sección B. de 15 o 20 personas sólo asistieron 5 o 6 y no se pudo llegar a ninguna conclusión, en cambio cito en apoyo de lo que yo afirmo que no ha habido tal fracaso, las resoluciones de la 1.ª reunión de profesores, que yo tengo aquí. Creo que no tengo necesidad de leerlas: las hay de orden general y de orden particular. Hay algunas que se refieren a la orientación general de los estudios: hay otras que se refieren a la ordenación de las materias. De los temas propuestos por el Consejo, en este número de los Anales tenemos ocho proposiciones importantes de las cuales mucho ha sido tomado en cuenta después por el Consejo. De esas proposiciones de la 1.ª reunión anual del profesorado, y también posiblemente de la segunda, salió la

Anular definitivamente la labor estudiantil, es una de las conclusiones clarísimas de la resolución del Consejo

asistencia libre a los cursos teóricos y si es cierto que la idea pudo haberse discutido antes, ella se hizo eficaz en la primera reunión de profesores o después de la primera reunión. El aumento del número de las clínicas, pedido en la 1.ª reunión, defendido también en la segunda, es lo que actualmente, en mi concepto, trajo como consecuencia la habilitación de nuevas clínicas en Hospitales como en el Militar, resuelto por este mismo Consejo en sus primeras sesiones.

Se ha tratado de aumentar los Laboratorios, de darles mayor amplitud y organizar mejor los estudios experimentales de ciertas materias. Por ejemplo: es un voto de la primera reunión del profesorado, el que se amplificaran los servicios de autopsias de tal manera que se pudiera hacer gran número de trabajos. Este Consejo, precisamente con la intervención del Dr. Arrizabalaga, como miembro de la Asistencia Pública, procuró hacer lo que se pidió en esa reunión. Y podría seguir dando ejemplos en un número bastante elevado. Esas son proposiciones hechas en la 1.ª reunión anual de profesores, y defendidas también algunas de ellas en la segunda.

De manera que, si se habla de fracaso, debe aceptarse que ese fracaso se debe a la inasistencia de los profesores. Si algo fracasó no fué el sistema, si algún fracaso hubo no fué por la reglamentación sino por la apatía y el abandono de algunos profesores.

No es algo que corresponda en este momento discutir, pero sospecho que se atribuye el fracaso de las reuniones pasadas, no a los profesores sino a la actitud de los estudiantes.

La mayor parte, la gran parte de los profesores—podría demostrarlo—no opinan que esa actitud les haya impedido asistir a las reuniones de profesores. He leído hace poco, la contestación que los Dres. Pouey y Arrizabalaga, aquí presentes, dieron a la pregunta que les fué formulada por los estudiantes.

Ellos manifiestan más o menos en estos términos: «que no fué la actitud de los estudiantes lo que les impidió venir a las reuniones». Y más: que el Dr. Pouey «no» vió la intención ofensiva.

Además de estas podría citar unas

quince o veinte más de profesores cuya contestación fué publicada en la Revista o Periódico de la Asociación de Estudiantes de Medicina.

Hay otra razón más si no fuera ésta suficiente: las proposiciones de los estudiantes, tanto de la primera como de la segunda reunión de profesores, fueron tan extraordinariamente razonables que muchas de ellas son las que se han puesto en práctica por el Consejo y otras si no se han puesto en práctica están en discusión actualmente. Un ejemplo basta: su proposición sobre los estudios de Física, Química y Fisiología la considero aceptable y sin que considere necesario dar opiniones ajenas, mencionaré la del profesor Araoz Alfaro, que coincide exactamente con ésta.

No tengo pues que entrar en detalles, y sí, sostener que no fué, en resumen, ni la actitud de los estudiantes, según demuestran las citas expuestas, ni las proposiciones de los estudiantes que no fueron improvisadas, sino el resultado de una firme labor perfectamente determinada y más tarde aceptada o tenida en cuenta por el Consejo. De manera que si las reuniones fracasaron, será cuestión de pensar en otra causa de fracaso y yo pienso ésta: si no será precisamente una falta de penetración en los medios superiores, en los encargados de la enseñanza en la Facultad, es decir de una parte de ese personal superior, de profesores que no quieren ocuparse de cuestiones pedagógicas, de aquellos que entran en la categoría de profesores, y no hacen más que dictar sus clases, terminadas las cuales no se preocupan más de la Facultad.

¿No será explicable el fracaso, por la apatía, por la indiferencia de un gran número de profesores?

Y si ésto fuera cierto habría entonces no que modificar los reglamentos sino que modificar los conocimientos pedagógicos y el entusiasmo pedagógico de estos señores profesores.

Por todo lo dicho creo entonces que, como medida conveniente para este año, deberá aceptarse la actual reglamentación, esperando que si en algo pueden influir, además de la coordinación de los estudios, influirán indudablemente estas

reuniones de profesores, en la elevación moral, intelectual o mejor cultural de muchos profesores, si se resuelven por su propia voluntad a asistir a las reuniones anuales, para preparar mejor la enseñanza y la orientación de los estudios médicos.

• He dicho.

Señor Decano.—Si nadie hace uso de la palabra...

Dr. Arrizabalaga.—Pido la palabra.

Señor Decano.—Tiene la palabra el Dr. Arrizabalaga.

Dr. Arrizabalaga.—Yo me creo obligado a dar mi opinión en esta cuestión que es, evidentemente una de las que más interesan a la Facultad, aun cuando no creo esa opinión mía, modificada por el apasionamiento que me pareció ver en algunos momentos, porque creo que las cuestiones relacionadas con la enseñanza, sobre todo si son importantes, deben ser estudiadas serenamente, tranquilamente, y teniendo en cuenta exclusivamente el interés general de la Facultad.

Es de acuerdo con ese criterio que, a mi vez, voy a convenir o a declarar que, si se tratara de una iniciativa nueva, que recién apareciera en nuestro campo de acción, adheriría desde el punto de vista del razonamiento, teniendo en cuenta las razones o las presunciones que militan en favor de una organización determinada y aquellas que podrían entrañar inconvenientes. Pero en estas reuniones anuales del profesorado, existe un elemento de juicio que a mi modo de ver es fundamental, que no debe ser olvidado, que es el que resulta de la experiencia de dos años de aplicación de la reglamentación vigente. Acostumbrado como estoy por mi profesión y por la parte de la profesión a que me dedico especialmente, a ceñirme a los hechos para sacar de ellos mis razonamientos, seguiré también el mismo procedimiento aquí y tomaré como base del razonamiento, la experiencia adquirida en los dos años de vida de las reuniones anuales de profesores.

En lo que me es personal, asistí a la primera reunión de los profesores, intervine igualmente en la discusión de algu-

nos asuntos y asistí también a la reunión de clausura. Desde el primer momento tuve la impresión de que se había construido una máquina muy compleja, con rodajes demasiado complicados sobre todo con relación al rendimiento que ella daba.

Me pareció evidente que había una desproporción entre la aplicación de esa organización y el resultado a que podría llegarse y confieso que esa forma de organización no me fué simpática. A pesar de eso—repito—intervine en las numerosas cuestiones que se trataron en la primera reunión.

Me llamó también la atención en esa primera reunión, el número realmente reducido de profesores que a ella concurrieron y la poca intervención que en general tomaban en las deliberaciones que allí se producían. Me pareció que éste era un elemento que debía especialmente ser tenido en cuenta, puesto que es evidente que, reuniones o cambios de ideas, de este género que no cuentan con la intervención de la mayoría del personal docente no traducen realmente la opinión de esta mayoría. El segundo año no pude asistir por razones de orden personal. Como se sugiriera o se dijera que los profesores que no habían asistido, no lo habían hecho debido a la conducta un poco irregular que parece que observaron los estudiantes en la primera sesión, creí de mi deber manifestar que, en cuanto a mí, mi inasistencia no había obedecido a ese orden de razones, porque no hubiera sido eso un motivo suficiente en mi espíritu para impedirme concurrir y actuar en una asamblea a la cual me consideraba obligado a concurrir.

De manera que de esa segunda reunión no tengo impresiones personales, por la sencilla razón de que a ella no concurrí pero las referencias que he recogido relativas a la segunda reunión me han hecho saber que a esta segunda reunión concurrió todavía un número menor de profesores que a la primera y que, por lo tanto, la intervención de estos fué aún menor. De ésto se desprende que los votos que han sido sancionados en esa segunda reunión, buenos o malos, no han traducido la opinión

PRODUCTOS LACTEOS KASDORF

DE LA

“GRANJA LARRAÑAGA”

(Irureta Goyena, Etchegaray & Cía.)

CALLE URUGUAY, 1120 ENTRE RONDEAU Y PARAGUAY

Leche Kasdorf Maternizada y Malteada

Sopa de Malta Terrien

Yoghurt Kasdorf

Yogalmina (leche albuminosa)

Yocrema (babeurre)

LIBROS DE MEDICINA

Pio Foa—Trattato di Anatomia Patologica.
F. Garelli—Annuario di Chimica.
Citelli—Otorino-Laringoiatria.
Mattirolo—Diagnostico della malattia nervosa.
Ziveri—Psichiatria.
Wells—Chemical Pathology.
Callum—A Text-Book of Pathology.
Collected—Papers of the Mayo Clinic.
Carman—The Reentgen Diagnosis of the alimentary canal.
Vaquez—Maladies du Coeur.
Kelli-Noble—Ginecologia Abdominal, 2 vol.
Terrien—Chirurgie de l'Oeil.

Lagrange—Atlas de Ophtalmologie de la guerre.
Courmont—Precis d'Hygiene.
Comby—Traite des maladies des enfants.
Hutinel—Traite des maladies des enfants.
Herzen—Formulaire de Therapeutique.
Marión—Technique Chirurgicale illustrée, 2 vol.
Lejars—Chirurgie d'urgence, 2 vol.
Fiessinger—Le traitement des maladies du coeur et de l'aorte en clientèle.
Fiessinger—La Therapeutique en vingt medicaments.
Fiessinger—Vingt regimens alimentaires en clientèle.
Fiessinger—Les diagnostics biologiques en clientèle.

Libreria de A. Monteverde y Cia. - 25 de Mayo, 489-99, Teléf. Urug. 240, Cent.

de la mayoría del personal docente puesto que esa mayoría del personal docente no ha tomado parte en esa reunión.

En esas condiciones me pregunto yo si es práctico proceder a una tercera convocatoria que es lo que propone el Dr. Lasnier.

Creo que no se han modificado las circunstancias que han hecho que la mayoría de los profesores no concurren a la primera y, menos aún, a la segunda reunión. Creo que esta tercera reunión, efectuada sobre las mismas bases y dentro de la misma organización, conduciría a un resultado igual, o aún peor que las anteriores y posiblemente si la reunión se efectuara, no traduciría tampoco la opinión de la mayoría del profesorado.

En esas condiciones, creo que no es práctico,—y es este aspecto práctico de la cuestión el que debe ser, a mi modo de ver, sentido—no es práctico convocar a una tercera reunión. Tengo el convencimiento de que esa tercera reunión va a fracasar como las dos anteriores, entendiéndolo por «fracaso»—y así lo entiendo yo—que esa reunión no traducirá la opinión de la mayoría del personal docente.

No creo que pueda objetarse a esto diciendo que los votos sancionados son, en su mayoría, convenientes a los intereses de la Facultad, y que algunos de ellos o la mayoría de ellos,—no lo sé—han sido llevados a la práctica. En primer lugar, muchos de esos votos no traducen sino aspiraciones y deseos que de largo tiempo atrás se habían expresado. No son ellos el resultado exclusivo de la acción de las reuniones del profesorado sino que son el resultado del perfeccionamiento progresivo que deben sufrir las instituciones y se hubieran producido lo mismo aun cuando esas reuniones anuales del profesorado no se hubieran realizado.

De manera pues, que sin desconocer la utilidad que pueden tener o que tengan algunos de los votos sancionados en esas reuniones anuales no creo que deba ser atribuido exclusivamente a esas

reuniones el hecho de su aprobación porque esa aprobación resulta, por una parte, de las ideas que estaban flotando en el ambiente, y por otra parte del prestigio que haya podido prestarle la opinión del Consejo de la Facultad, así como, por fin, la opinión de la mayoría de los miembros de esta corporación que son los que han tomado esa resolución.

Ahora bien: he pensado siempre que hay conveniencia en que los profesores de la Facultad tengan intervención más directa en todos los asuntos relacionados con la enseñanza y en particular, en los asuntos importantes; que tengan una intervención más directa que la que han tenido hasta ahora.

Es esa, en mi opinión, una deficiencia de nuestra ley universitaria. Puede objetarse, y con razón, que la ley no impide aquello, y aun en uno de sus artículos, establece, como precedente, que deben ser apoyadas las conferencias o cambios de ideas entre los profesores. Fero el hecho es que, en la práctica, el cuerpo de profesores de la Facultad de Medicina, no ha tenido la intervención que en mi concepto correspondería darle en todas las cuestiones importantes relacionadas con la enseñanza, y además de la importancia que tendría que los profesores ilustraran al Consejo respecto a cuestiones determinadas, sobre las cuales no tiene preparación especial, hay la circunstancia de que este cambio de ideas, efectuado con relativa frecuencia y con toda amplitud, permitiría establecer en el cuerpo de profesores, en el personal docente, una cohesión, una unidad que hoy por hoy no existe.

Creo que, indudablemente, la prosperidad de la Facultad si bien depende de diversos elementos: autoridades universitarias, estudiantes etc., depende, ante todo y sobre todo, de la acción del Cuerpo de Profesores de la Facultad. Creo que en la acción conjunta, la acción combinada de los profesores, perseverante y tenaz, en el transcurso de los años, ayudada por los estudiantes y por el prestigio de las autoridades universita-

rias, lo que constituye el verdadero progreso, y es el verdadero exponente del estado de adelanto de la Facultad de Medicina de nuestro país o de cualquier país de la tierra.

Es en ese sentido que, a mi modo de ver, estas reuniones del personal docente, son importantes.

Hay también ventajas en que la corporación universitaria se interese en conocer los deseos y los anhelos de los estudiantes y por mi parte nunca me he rehusado — al contrario — a cambiar ideas, a oír y a discutir con los estudiantes respecto a las modificaciones que ellos han creído que debían establecerse en la Facultad de Medicina o en cualquier otra parte de la Universidad.

Vengo actuando, desde hace algunos años, como profesor; he tenido el honor de ser miembro del Consejo Universitario antes de la organización actual de la enseñanza, tengo actualmente el honor de formar parte de esta corporación, y para mí ha sido siempre grato placer el oír la opinión de los estudiantes y atenderlos tomando en cuenta sus observaciones.

Creo que en este sentido la fórmula propuesta por el señor Decano contempla de una manera general, desde el momento que establece como principio general la conveniencia de la intervención de los profesores, en todas las cuestiones de importancia relativas a la enseñanza, así como la conveniencia de que las autoridades universitarias estén enteradas de los deseos, anhelos y propósitos de los estudiantes.

Establecido así este primer principio y convencido como estoy de que la organización actual de la reunión de profesores no es conveniente y que, por lo tanto, independientemente de la actuación de los profesores que en su mayoría no han concurrido a esas reuniones, independientemente de eso, esta organización, en mi opinión debería ser modificada. Creo que no hay interés en repetir una invitación que, a mi modo de ver, no va a conducir absolutamente a nada práctico. Y si las cosas se encaran así:

¿cual es la conducta práctica que corresponde? Me parece que, como lo dice muy justamente el señor Decano, lo mejor es nombrar una Comisión. Esta Comisión debe ser una Comisión numerosa. En ella debe estar representado el Consejo por cierto número de sus miembros y, en particular, por el delegado de los estudiantes que debe llevar la representación de éstos. Debe también estar integrada por profesores que no formen parte de este Consejo; y esa Comisión debe estudiar en todos sus detalles las ventajas y defectos de la organización y debe proponer la forma mejor de llenar las proposiciones que han de ser formuladas y que están esbozadas en un proyecto del señor Decano: debe estudiar el modo práctico y conveniente de dar intervención a los profesores para que esta intervención sea realmente eficaz y el modo de conocer la opinión de los estudiantes para que esta opinión sea tenida en cuenta en las resoluciones que se tomen. Eran estas las consideraciones que quería hacer para demostrar por qué voy a votar a favor de la proposición formulada por el señor Decano. He terminado.

Dr. Regules.—Pido la palabra.

Sr. Decano.—Tiene la palabra el Dr. Regules.

Dr. Regules.—El Dr. Arrizabalaga ha dado los principales fundamentos de las deficiencias del actual reglamento. Yo quiero ser breve en mis manifestaciones y trataré de resumir toda la discusión.

Como yo fui el que indiqué en primer término mi opinión e insistí hoy en que deberíamos concretarnos a esa parte, tengo por lógica, cierta obligación de expresar mis fundamentos aunque sea en forma sintética, que son todo favorables al proyecto que nos leyó el señor Decano.

Yo dije que el Reglamento actual es malo, después de haber manifestado que no pude asistir a la reunión de profesores. Solo un hombre de frente muy corta, de poca vista, de horizontes estrechos, como el infusorio que en una gota de agua, decía: ¡qué grande es el mundo!

Las resoluciones del Consejo suponen una mutilación irreparable en las Reuniones Anuales del Profesorado

Garayalde Hermanos.

Instrumentos de Cirujía,

Accesorios de Laboratorio,

Productos de Dr. Grubler, Leipzig

Drogas y Productos Químicos.

Especialidades Farmacéuticas.

URUGUAY, 1072 AL 1076

puede asegurar las bondades de la Reglamentación actual de la Reunión de Profesores.

Las afirmaciones son diversas; pero vamos a vivir en la tierra, vamos a tomar la realidad de las cosas.

En la Facultad de Medicina y en todas las Facultades hay dos misiones: la de enseñar y la de dirigir la enseñanza. Los profesores tienen preferentemente la primera; la de enseñar. La de dirigir la enseñanza está confiada a una corporación que, dentro de la ley actual, es el Consejo Directivo.

Bien: procede que el Consejo Directivo, en un caso de complejidad o de duda, consulte, pero lo que no me parece que procede es que el Consejo mantenga la organización actual de las reuniones que es desproporcionada como lo manifestó el Dr. Arrizabalaga.

Es casi sin fundamentos, dentro de fórmulas fantásticas, que se organiza ese congreso de profesores. Está bien que a los profesores se les moleste, repito, cuando es necesario consultarlos.

Pero yo he dicho y es exacto porque a mí la verdad no me asusta, y la verdad es ésta: ahí están los hechos de ese fracaso desconsolador de esta segunda reunión donde casi todos los profesores se apartaron. Y no ha sido por resistencia deliberada, ha sido porque les era molesto concurrir.

Resulta molesto traer a profesores que no tienen una función directriz. Es una gran comodidad del Consejo decir a los profesores: «Vds. se reúnen en Congresos que durarán 15 días, tendrán sesiones plenarias, se distribuirán en Comisiones, cada Comisión tendrá un Presidente, un secretario, con recargo de tareas, para estudiar asuntos que yo debo estudiar».

Por eso yo he dicho que eso es malo, que eso es fantástico, que eso no es vivir entre hombres: eso es vivir en los anillos de Saturno! El Consejo de la Facultad tiene que ocuparse de esas cosas si lo cree conveniente, pero no les puede entregar esto a los profesores como un regalo molesto.

Y los profesores, ¿qué han hecho?

Sencillamente, no han concurrido: unos han venido, otros no han venido. Yo no he concurrido a ninguna de las dos reuniones. ¿Por qué? Voy a decir por que no he concurrido: porque creo que dentro del Reglamento no se puede imponer esta función de dirección. Yo no era entonces miembro del Consejo y no vine. No vine convencido de que no tenía ninguna misión directriz que cumplir en la Facultad.

La Facultad no reclamaba mi opinión sobre ningún asunto y, sin embargo, se me obligaba a venir a hacer lo que tenía que hacer el Consejo.

Después he sido miembro del Consejo y entonces sí, he puesto todo mi esfuerzo, toda mi voluntad y he venido. Cumplo, pues, mi obligación y si tengo que ocuparme de asuntos de enseñanza, los abordo de manera franca, como tres y dos son cinco, que son cinco aunque todos me digan que no.

Ahora me doy cuenta de porqué los profesores no han venido. Perseverar en esto es perseverar en un error. Las reuniones de profesores son prácticas y humanas, pero así, invitándolos para el día tal, para tratar tal tema pero no en la otra forma: ¡15 días de reuniones! ¡sesiones plenarias! Muchas corporaciones ni aun pagas, llegan a tal solemnidad.

¿Y todo esto para qué? Para qué después se voten algunas conclusiones que no tienen médula oficial y que el Consejo aceptará o no aceptará. Pues, ¡valiente trabajo incomodar a los profesores por 15 días, haberles comprometido a concurrir a varias sesiones para que todos sus esfuerzos queden reducidos a nada! Más todavía con esa vaguedad, con esa multiplicidad de asuntos.

Yo estuve leyendo los temas repartidos para la segunda reunión de profesores: resulta que en esa segunda reunión había 15 o 16 asuntos a tratar y entre ellos figuraba el «Proyecto de Estatutos y Reglamento de la Facultad de Medicina».

¡Hágame Vd. el favor! Si es ésta una cosa que se pueda tratar al galope! El Reglamento entre 18 o 19 asuntos! Eso no es una cosa que se pueda hacer, con

una reunión de individuos que no tienen obligación moral de dirigirla enseñanza. De manera, pues, que no sirve y lo que no sirve se retira.

El Dr. Scremini dice: ¿Porqué han fracasado estas reuniones? «Hay que averiguar la causa»:

Yo digo que han fracasado por la reglamentación; los profesores no han venido porque es una Reglamentación equivocada. Tal vez el Papa hubiera podido hacerlos venir pero como yo no creo en el Papa, no creo en ningún hombre infalible.

(Hilaridad).

Yo no hago agravio a nadie con decir que es una Reglamentación equivocada.

¿Ha fracasado la segunda reunión por la concurrencia de los estudiantes? Esto yo no lo sé porque no asistí a ella. Dicen algunos profesores que los estudiantes los maltrataron, que aprovecharon la oportunidad para desatarse contra los profesores. Yo no puedo afirmar esto pero debo aceptarlo porque hasta un miembro del Consejo, el Dr. Puyol, dijo que ante la actitud de los estudiantes, los profesores se habían amilanado.

Bueno; esto sería un error temporal. Los estudiantes, como todos los hombres pueden alterarse. Yo creo más; creo que en el momento actual los estudiantes están enfermos; están bajo una ideología equivocada, accesible al restablecimiento de la salud, como lo demuestra el mismo calor con que han tomado el asunto de hoy. Todos podemos equivocarnos: se equivoca el Papa, nos equivocamos nosotros, se han equivocado los estudiantes por la importancia que han dado a este asunto.

¿Que le dieran esa importancia los profesores, está bien! ¡Claro, porque son los profesores!...

¡Pero, los estudiantes!... Vaya! Es una lógica infantil, es una lógica pueril! si quieren recuérdelo y anótenlo bien: ¡Pueril! ¡Pueril!...

¿Porqué han de haber tornado con calor, los estudiantes una cuestión que no es de ellos, que es de los profesores? En

fin, o ya los cerebros no brillan o la lógica ha desaparecido.

Me resulta extraño que un grupo de caracterizados por la aplicación de sus actividades se agite, esté así, en movimiento intenso, en estos días, por saber si el Consejo acepta o no las reuniones de profesores. ¡Que los profesores se agitaran estaría bien; si fuera una cuestión de estudiantes, me lo explico! Pero si no es: ¿porqué ese calor por la concurrencia de los profesores?

Esto viene a fundamentar algo lo que se ha dicho de que los estudiantes han echado a perder las reuniones con ese mal uso de las facultades que se les dieron.

Ellos son falibles y es otra enfermedad de los estudiantes la de creer que ellos tienen la verdad, creer que son superiores a nosotros. No! ningún hombre es superior a otro! ¡Los estudiantes no son mejores que ningún hombre!

Los estudiantes quieren enseñarnos a los hombres de la Facultad, quieren enseñar a los profesores. Y no! ¡Están enfermos!... Deben curarse de eso!...

Cuando los estudiantes tengan alguna razón, que la traigan: yo seré el primero en aceptarla.

No soy un león, no soy un neófito, soy un niño!

Tengo cosas de niño, y tener cosas de niño no es tener defectos! ¡Es un atributo de sinceridad!...

Yo he sido Decano — aunque Uds. se asusten — y no un día sino 10 años y he sido camarada con los estudiantes, tan camarada que resolvía todos sus asuntos pero como se resuelven frente al derecho a la razón y al reglamento. Por encima de ellos y del Decano estaban los Reglamentos, la ley de la Institución. Por encima de los profesores y del Decano debe haber una ley suprema y por encima de todo la Verdad, la Verdad que hay que aceptarla siempre!

¡La Verdad no cambia, la verdad no tiene época!...

Todo organismo donde cada parte no tenga su función, ese organismo no marcha: desaparece.

SANATORIO QUIRÚRGICO

DE LOS DRES.

Manuel B. Nieto

Y

Héctor Antunez Saravia

— 8 DE OCTUBRE, 2306 —

Reacción y conservadorismo son los sentimientos básicos que inspiraron la conducta del Consejo



SURTIDO COMPLETO
DE
Artículos para laboratorio

UNICOS IMPORTADORES
DE LOS
MICROSCÓPIOS de E. LEITZ - WETZLAR (Alemania)

COLORANTES Y REACTIVOS
DE
DR. GRÜBLER, LEIPZIG

Carlos Stapff & Cía.

URUGUAY, 826

entre FLORIDA y ANDES

En esta máquina todo es acero, pero un pedazo de acero es rueda y otro pedazo de acero es manija. No debemos aceptar que el movimiento empiece por la rueda! No! Debe empezar por la manija!...

Yo dije el otro día, que yo les doy a los estudiantes toda la razón cuando esta razón está a la vista de todo el mundo. A mí la razón me domina! Las palabras no! Los insultos tampoco! A mí nadie me domina con insultos; en ese terreno se la juego mano a mano a cualquiera! En las razones, si, respeto.

De manera, pues que ha habido quizás un defecto debido a un mal uso de una facultad, defecto que ha nacido en el campo estudiantil. Ese defecto fué el factor de este fracaso.

Los que tenemos unos años encima, tenemos los errores de la edad. Está bien: pero voy a manifestar que la verdad no tiene tiempo, que la verdad no tiene años, que la verdad no es privilegio de ninguna edad: los jóvenes, los medianos y los viejos están dentro de la verdad cuando dan pruebas, y están fuera de ella cuando les falta el razonamiento.

No se afirman las cosas, no se empieza por la conclusión; se empieza por las premisas y se termina por la conclusión. De modo que cuando los estudiantes, los porteros, los profesores, los meros empleados llegan a una conclusión que está dentro del silogismo más severo y de la verdad más pura, yo soy el primero en aplaudirlo y en acompañarlo.

Para mí pues, los estudiantes no necesitan razones especiales; les doy lo que les corresponde, pero se lo doy dentro de la organización que todo tiene en la vida. El día que desaparezca la organización, desaparece la vida como en cualquier organismo: cuando las funciones no marchan sinérgicamente ese organismo se muere.

Ahí están los pueblos que han roto sus instituciones, ahí está Rusia! El que no trabaja, no come, dijeron los rusos.

¿Y con qué resultado? Que trabajan todos y ninguno come y tienen los demás pueblos que socorrerlos. Ese peligro se puede correr entre nosotros y establecer los principios de una desorganización completa.

No; hay que trabajar y hay que razonar.

Dentro de eso, si soy un compañero de los estudiantes.

Yo no he actuado por primera vez en el Consejo, ahora. He actuado en otros períodos; tenían sus delegados los estudiantes pero cuando tenían razón el más entusiasta defensor que tenían era yo y lo tendrán mañana.

Yo no tengo ni amor para los hombres ni odio para los que me maltratan: tengo respeto por la verdad y la justicia. El día en que los estudiantes estén dentro de lo justo, yo seré su abogado: cuando no, estaré contra ellos. No quiero la popularidad al precio de una transgresión de mis convicciones; quiero andar por la vida con un gran auto: el de mi autonomía y de mi independencia. En ese sentido, pues, no se tomen mis palabras como hostilidad sistemática; yo no tengo hostilidad para nadie: tengo respeto por todo lo que lo merece.

Por eso creo pues, que la pretensión de los estudiantes es equivocada e insisto en que debe derogarse el Reglamento actual.

He terminado.

Dr. Scremini.—Pido la palabra.

Sr. Decano.—Tiene la palabra el Dr. Scremini.

Dr. Scremini.—Yo creo inconveniente la reglamentación vigente. . . .

Dr. Lasnier.—¿Que decía, Dr. Scremini? No se ha oído nada. . .

Dr. Scremini.—... pero me limité a proponer anteriormente que se nombrara una Comisión que investigue y piense los motivos del fracaso de las Reuniones de Profesores y proponga las medidas que crea convenientes. Porque yo parto del principio de que el fracaso de las Reuniones de Profesores, es una

cosa indiscutible; sobre todo la segunda reunión. Decía hace un momento que yo había presidido una de las secciones y en esa sección—que era muy numerosa—se puso un quorum muy bajo para resolver y para sesionar, quorum que no era ni de la décima parte de las personas que concurrieron a esa sección. Sin embargo la segunda y última reunión no se pudo llevar a cabo por falta de este quorum.

De manera que me parece que las reuniones, que, en fin, yo considero buenas han fracasado. Ahora yo pregunto ¿que puede hacer el Consejo de la Facultad de Medicina que invita a los profesores para que se reúnan y den su opinión, si los profesores no van o por lo menos concurren en una pequeña minoría?

El Consejo lo que quiere conocer es la opinión de la mayoría si no de la totalidad. ¿Qué puede hacer el Consejo? Por lo pronto no puede obligarlos a que se reúnan para que den su opinión. Puede hacer dos cosas: o declarar fracasadas las Reuniones de Profesores y suprimirlas—cosa que yo no creo conveniente—o por lo menos—y es lo menos que puede hacer—investigar cuales son las causas de ese fracaso.

Ahora me pregunto esta otra cosa: ¿qué puede hacer el Consejo si invita a los profesores a reunirse y ellos no vienen o viene un pequeño número de profesores? Lo menos que puede hacer es averiguar porque los profesores no asisten a estas reuniones.

De manera que yo no votaría el artículo segundo que dice que «se considera inconveniente la Reglamentación vigente de las reuniones» y si aceptaría los artículos 1.º y 3.º, es decir los que declararían simplemente «que el Consejo de la Facultad quiere conocer las causas del fracaso»... y «nombrar una Comisión para que investigue esas causas de fracaso de las Reuniones del Profesorado».

Dr. Regules.—No es práctico que se entre a estudiar el modo de evitar estos fracasos. Es ese un estudio muy abstracto. Yo por eso insistí en ir directamente a la Reglamentación. ¿Después de muerto un individuo, andar averiguando de que murió! ¡Dejemos al muerto! ¡Dejemos todo como está! ¡Es más rápido!

Dr. Blanco Acevedo.—Pido la palabra.

Sr. Decano.—Tiene la palabra el Dr. Blanco Acevedo.

Dr. Blanco Acevedo.—Me parece que, evidentemente, las reuniones del profesorado han tomado en los últimos tiempos una importancia excesiva, por cuanto parece ser que solo por medio de esas reuniones pueden surgir las ideas directivas que deben conducir a la Facultad de Medicina.

Por mi parte, yo participo de esas ideas.

Yo hace 20 años que estudio Medicina. He ocupado desde el puesto de estudiante, el puesto de prosector, de Jefe de Clínica, de asistente, de profesor, de encargado de una clínica. He ocupado puestos, ausente, en el extranjero y creo, con el derecho de cualquier persona que ha trabajado y ha realizado esfuerzos continuados, creo haber llegado a conclusiones que, a mi entender, las considero claras y evidentes, sobre la manera de realizar directamente la enseñanza de la Medicina, y más aún sobre la manera como una institución oficial como es nuestra Facultad, debe llenar los fines de la enseñanza.

Me parece que no es necesario hacer reproches al pasado, porque evidentemente ayer, en esta misma Sala, cuando varios oradores tomaban la palabra, yo pensaba que, cuando yo era estudiante, si hubiera podido hablar, si en el concepto de aquella época uno hubiera podido tomar la palabra, también hubiera podido observar y manifestar su desconformidad sobre algunas cosas; pero probablemente en virtud de que las ideas dominantes en ese tiempo eran las que se llevaban a la práctica, quizás tampoco se nos hubiera ocurrido hablar a nosotros, estudiantes, emitiendo algunas críticas.

Por eso es que muchas veces la crítica después de los hechos, la lógica «d'après» es una cosa muy barata y muy fácil. No quiero pues hacer ningún reproche a los esfuerzos realizados en el pasado; más, creo que aquella modesta y pobre Facultad de Medicina que mis compañeros y yo hemos conocido y que, según las referencias, anteriormente fue mas modesta y mas pobre y mas pequeña, se ha transformado en una institución ya respetable, considerada, dotada de métodos avanzados de enseñanza, de Laboratorios, de magníficos edificios y poblada por una juventud ardorosa y entusiasta que, sin duda, manifiesta un progreso del desarrollo cultural e intelectual del país. No quiero pues, hacer

SANATORIO OBSTÉTRICO

DEL

Doctor Melchor Pacheco Arce

EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS EMBARAZADAS
Y PARTOS

ATENDIDO POR HERMANAS DE CARIDAD Y NURSES

Agraciada, 2370 - Montevideo Teléfono: La Uruguaya, 608 (Aguada)

NOTA—Es conveniente solicitar pieza con anticipación.

Apartar al estudiante de los problemas de la enseñanza, ha sido la preocupación fundamental del Consejo.

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DRES.

Mérola, Belliure y Campisteguy

CERRITO, 674

un reproche al pasado, pero sí lo puedo hacer al presente y quiero decir lo que he dicho ya en otras ocasiones: que yo no preciso de las reuniones de profesores para decir de la manera más absoluta mi desconformidad completa sobre el plan de estudios de la Facultad de Medicina, sobre la manera como se enseña en casi todas las materias, sobre la forma en que casi todos los profesores dan su enseñanza, sobre la forma como están organizados los cursos prácticos, sobre muchísimos otros puntos, y es debido a esas razones que en la sesión anterior había solicitado de la benevolencia del H. Consejo, que se destinaran sesiones especiales a tratar asuntos de enseñanza. Se me podría decir; ¿porqué no presenta Ud. sucesivamente los proyectos necesarios para corregir esos errores?

Porque los proyectos son proyectos y la mayoría quedan a veces en los cartones, porque el espíritu de la ley no está en que un hombre solo trate de imponer sus ideas o su voluntad; el espíritu de la ley, al formar Consejos Directivos, quiere que esos Consejos sean organismos completamente armónicos, que trabajen juntos y que realicen un plan de reformas o de aquellas reformas que sean necesarias. Por mi parte, y para decir con hechos y no con palabras, mi manera de pensar, debo decir que en una institución hospitalaria que está bajo mi dirección, he implantado de la manera más absoluta, con la colaboración de médicos y de estudiantes, mi manera de pensar respecto a la enseñanza de la Medicina, y no sería otra que la que yo quisiera ver implantada en nuestra Facultad. He implantado la manera de trabajar en colaboración, de enseñar directamente aún mismo la Cirujía, yendo en contra de los prejuicios establecidos, y no he tenido inconveniente en llamar a mis colaboradores habituales, conducirlos en los primeros pasos, ayudarlos un tiempo y dejarlos después volar solos, más tarde; y una de las más grandes alegrías de mi vida es ver que esos colaboradores, hombres distinguidos, trabajan, vuelan ya solos y vuelan muy bien.

Hice este aparte olvidando el justo pedido del Dr. Regules de que no nos apartáramos del tema que vamos a discutir; pero me era necesario hacerlo para tratar ahora la cuestión de la Reunión de Profesores; me era imprescindible decir que mis convicciones respecto a la enseñanza, de un modo general ya están formadas, lo que no quiere decir que mi espíritu no esté abierto a todas las iniciativas y a todas las ideas buenas y a todas las ideas nuevas y a todas las en-

señanzas que yo, por un sentimiento de avaricia, recojo allí donde las encuentro y vengan de quien vengan.

Dicho esto, debo decir también que en mi opinión sobre las Reuniones de Profesores, no puede influir ni el sentimiento que yo posea respecto a los profesores, ni el sentimiento que posea respecto a los estudiantes.

Respecto a los profesores muchos de ellos son mis maestros, muchos de ellos son mis amigos; respecto a los estudiantes, alejado de ellos desde hace muchos años, conservo siempre una viva y fraternal simpatía, considerándome quizás por un espejismo que los años harán desaparecer, por un espejismo digo, un estudiante; aún me veo confundido en sus sentimientos y en sus aspiraciones.

Pero mi independencia es una independencia absoluta y feroz. Jamás las imposiciones de nadie, ni de los de arriba ni de los de abajo, me han hecho variar en mi manera de pensar; nunca, mientras conserve la integridad de mis energías y de mi inteligencia se me hará variar ni un centímetro. Mi independencia es total y absoluta y cuando vengo aquí a dar mi opinión, vengo a darla en la más completa y absoluta seguridad de que lo que vengo a decir es la expresión de mi sentir verdadero y claro, después de haber oído a todos, de haber escuchado a todos como me obligan las funciones que tengo el honor de ocupar, después de haber leído todos los asuntos que se refieren a esta cuestión. Y vengo a decir que en mi concepto las Reuniones de Profesores deben realizarse de acuerdo con el programa vigente.

Tengo dos motivos fundamentales para opinar así. Uno, un motivo de fondo y otro un motivo de forma.

El motivo de fondo es el siguiente: durante largos años he estado ausente del país y habiendo tenido el honor de colaborar con grandes maestros europeos, más aún, habiendo tenido estos maestros la deferencia de confiarme una parte de la enseñanza que oficialmente a ellos les correspondía, con un sentimiento de afecto y de patriotismo tenía siempre mi mirada fija en el país. Y pensaba: ¿cuántas cosas buenas, cuántas cosas nuevas podrían realizarse en bien de la enseñanza, en bien de la cultura, en bien de la Facultad de Medicina. Puesto que con ese amor filial que uno tiene por esta casa, uno experimenta una especie de angustia cuando la ve peligrar, y una gran satisfacción cuando la ve prosperar.

Y bien: yo debo decir que muchísimas de las aspiraciones que yo he traído de

Europa, ignorando totalmente que esas aspiraciones podrían haber sido emitidas aquí, han sido votadas en la Reunión de Profesores. De manera pues, que cuando yo he visto que es esa organización con todos sus defectos, los defectos de todas las organizaciones, puesto que las reuniones de profesores, con profesores uruguayos, con estudiantes uruguayos tienen que tener las deficiencias y los defectos de todos los uruguayos.

Porque nuestro país es un país en que, al lado de condiciones muy grandes y muy buenas, hay cierta acrimonia, cierto espíritu de crítica, cierto espíritu de negable, situaciones consagradas que todos cultivamos y que no hacemos nada por aminorar ni por dulcificar. No hay que olvidar, como decía un eminente compatriota, que nuestros antepasados hicieron bajar a un español, que era Solís, lo esperaron en una emboscada, lo mataron y después se lo comieron.

Es ese espíritu el que todavía se ve en nuestras reuniones y muchas veces el orador está discutiendo, y está mirando al adversario con una mirada feroz para cortárselo y devorárselo.

De manera pues, que si alguna vez ha habido una salida de tono, no es una cosa particular de las Reuniones de la Facultad de Medicina. Es una condición general de las corporaciones de nuestro país.

Pero es ésta una cuestión de forma, y quiero antes concluir con la cuestión de fondo.

¿Cuales son pues esas aspiraciones de que hablaba?

La que se refiere, por ejemplo, a las enseñanzas de Laboratorio; la que se refiere—esta es fundamental y es curiosa—a un proyecto que he redactado y que está a estudio de una Comisión que, por otra parte no se reúne como debería reunirse, apesar de la asistencia puntual de muchos de sus miembros.

He presentado a esa Comisión un proyecto que se asemeja muchísimo a otro presentado en las Reuniones de Profesores, sin que yo tuviera conocimiento de ello.

¿Qué querían esas Reuniones de Profesores?

Querían la enseñanza de la Terapéutica que es necesario modificar, que es urgente modificar, puesto que es inadmisibles que los estudiantes de la Facultad de Medicina salgan de este instituto, como mis compañeros y yo hemos salido, sin saber formular una receta.

Es necesario modificar también muchas cosas de acuerdo con las ideas salidas de las Reuniones del Profesorado.

Y para poner todavía más de acuerdo mi manera de pensar con las ideas emitidas en estas reuniones, días pasados yo decía al Dr. Maggiolo, Director del Instituto de Fisiología, que en mi sentir, de acuerdo con la orientación de la Fisiología moderna que es un método de operación de todos los medios y de todas las reacciones físicas y químicas del organismo, era casi indispensable que el estudiante de Fisiología asistiera a una clínica fisiológica. y es esa también una de las aspiraciones emitidas en la segunda reunión de profesores: que el estudiante asista desde el segundo año.

Yo digo más: es necesario que este estudiante no mida la presión arterial en perros, puesto que está estudiando la Medicina humana que mide la presión arterial en hombres: que mida la presión del líquido céfalo raquídeo en hombres, y que asista a las radioscopías normales en sujetos vivos, como que no hay enfermos completos, y al lado de las anomalías que presenta un sujeto que está en el Hospital, hay órganos que están incluidos en el cuadro fisiológico.

Digo, pues, que en mi sentir, no se pueden llamar a esas reuniones "fracasadas".

No estoy de acuerdo con mi distinguido colega de Consejo, Dr. Arrizabalaga respecto al fracaso de las Reuniones de Profesores. No se puede confundir el fracaso en la asistencia, con el fracaso de las reuniones pues aun cuando a esas reuniones no hayan asistido algunos de sus miembros,—cosa que no dudo que sea así, pero que yo ignoro,—los que estaban allí, a juzgar por las conclusiones que de esas reuniones han salido, no estaban tan desprovistos de inteligencia ni de conocimiento de las co-

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

LENGUAS Y VEIGA

1428 - NUEVA PALMIRA - 1428

ATENDIDO POR LAS HERMANAS CAPUCHINAS

Dr. Lus P. Lenguas

Cirujano del H. Maciel

AGRACIADA, 1911.

Dr. Fausto Veiga

Ex-Jefe de Clínica
del Servicio de Ginecología del H. Maciel

Enfermedades de Señoras

AGRACIADA, 2385.

La engañosa benevolencia de la resolución del Consejo, es un pretexto pueril que no sorprende la buena fé de los estudiantes = = =

Sanatorio Quintela

CIRUJIA GENERAL — Oído, nariz, garganta, boca y cuello.

DOCTORES

Manuel y Ernesto Quintela

MERCEDES, 995 ESQUINA DAYMAN

sas y si han podido expresar esos deseos con tan buen tino, deseos que tienden a llenar necesidades tan reales, debo decir que, por mi parte, yo no lamento la ausencia de los que no concurrieron.

Ahora bien; esta manera de pensar también me lleva a tocar el segundo punto; interpretando un poco la idea general no quiero prolongar esta discusión puesto que si yo tomara en este momento la palabra para desarrollar mi idea a este respecto, me sería necesario mucho más que esta sesión, me serían necesarias varias sesiones para poder indicar con el desarrollo que yo estimo necesario, el concepto y la importancia de las reformas propuestas.

Pero yo quisiera rebatir una opinión emitida por el Dr. Arrizabalaga.

El Dr. Arrizabalaga dice que las opiniones emitidas en las Reuniones del Profesorado, no son originales, «todo lo bueno que viene de esas reuniones no les pertenece». «Todas esas ideas son ideas del ambiente» —dijo. «Las han propuesto ellos, podrían haber sido propuestas por otros».

«El Consejo mismo las habría tomado por sí solo».

Y bien; aquí a mi vez, si se me permitiera una clasificación —a clasificaciones casi estamos obligadas las personas a las que los estudios didácticos nos han dirigido hacia esa sistematización de los conocimientos,—yo diría que en esto habría también dos cuestiones.

Una primera cuestión es que no hay ideas nuevas, no hay ninguna idea nueva en ninguna parte, y eso ha hecho decir a uno de los más grandes espíritus que existen en la humanidad, «que no hay más ideas nuevas en el mundo, que árboles y raíces en una selva».

En realidad ninguna de estas ideas es completamente nueva: las ideas nuevas surgen por generación espontánea, las ideas resultan de un conglomerado de circunstancias que se van produciendo poco a poco y que van haciendo crecer la semilla sembrada. Aquí quizás en estas ideas de profesores estaban nuestros lamentos, de los corredores tristes de la casa de los ejercicios de la calle Sarandí y que han venido a fructificar varios años después cuando algunos de nuestros compañeros habían desaparecido, cuando otros se habían desviado

de la Facultad, o cuando otros, como yo, llevados por circunstancias extraordinarias, estábamos a mil leguas de la patria. Quiere decir pues que las ideas nuevas, puras, absolutas, surgidas como Minerva de la cabeza de Júpiter no han salido de la reunión de profesores ni de ninguna reunión de este país ni de otro país.

Las ideas están en el ambiente.

Pero es siempre difícil plasmar una idea, formular un voto, llevarlo a la concepción clara que lo aproxima a la realización. Y digo que lo aproxima a la realización porque los que como yo, tenemos ya cierta experiencia en los puestos directivos, sabemos el abismo formidable que separa una idea, de un hecho. Ese abismo formidable que es la realización, que está condicionado a capacidades de acción que solamente tienen ciertos hombres y que hace muchas veces, en la mayoría de los casos, que las ideas se eternicen sin poderse realizar, como si hubiera un agente paralizante que las inmovilizara y les impidiera tomar el camino del progreso. Son las cosas mismas, materiales, que se inmovilizan y séame permitido decir, aunque no tenga una relación directa con este asunto, ¡cuán lamentable es para la Medicina de nuestro país, que, mientras en los hospitales se amontonan los enfermos, por esa inercia, por esa dificultad inexplicable de realizar, queden todavía magníficos edificios sin terminar como el Pabellón de Ginecología!

Y bien; las reuniones de profesores, con sus defectos, con sus inconvenientes, han dado un paso adelante, han sembrado varias ideas que estaban mal definidas, mal expresadas, que no habían llegado al concepto general como necesidades reales e imperativas y que cuando el Consejo, las tiene ahora delante de él, cuando las va a tener en sus sesiones, no tendrá más remedio que decidirse por sí o por no, por sí en la mayoría de los casos porque son buenas y porque son justas y porque son necesarias y porque van en la corriente, no solamente de las ideas modernas, sino de las necesidades modernas que encauzan la enseñanza en una forma absolutamente distinta de como se encuentra ahora. Pero el H. Consejo me va a permitir que me ocupe del segundo punto en lo que

respecta a las Reuniones del Profesorado; y hay que tener el valor de decirlo, el valor de poner el dedo en la llaga; éste es, a mi modo de ver, el punto fundamental de las resistencias que levantan esas reuniones, puesto que yo creo que ellas no levantan una resistencia de fondo sino una resistencia de forma, y nadie mejor que yo para decirlo, porque lo ignoro totalmente y no conozco sino las referencias.

Se dice que los estudiantes de Medicina, al concurrir a esas reuniones, no han guardado la deferencia necesaria a los maestros. Eso es posible; pero yo quiero expresar mi modo de sentir a este respecto.

Yo tengo personalmente un profundo respeto por los maestros; les conservo ese respeto a todas las personas que me han enseñado, aun a aquellas que me han enseñado errores, y casi todas las cosas son errores varios años después. Yo mismo a las personas que tienen la benevolencia de oírme en mi Hospital, probablemente no enseño sino errores que son propios de la evolución natural. Todos han enseñado errores, pero errores que ha ido estableciendo el progreso.

Acaso hay en la humanidad una persona genial que ha enseñado la verdad: todos los demás han enseñado errores; si se citan los grandes nombres de la Medicina, todos enseñaron errores.

De manera pues que uno no agradece la verdad que le enseñan: agradece el amor a la enseñanza, la aplicación, el cumplimiento de su deber, el sentimiento generoso que el maestro pone para enseñar, el esfuerzo que este maestro realiza.

Por eso yo conservo por mis maestros un profundo respeto y, por mi parte, no pierdo ocasión de manifestarlo. Pero si yo tuviera el honor de ser profesor de la Facultad de Medicina, a mi no me importaría absolutamente nada que los estudiantes no guardaran la línea en una discusión a la cual yo asistiera como profesor. En primer lugar, cuando un hombre llega a cierto viraje de la vida está hecho a la crítica y al elogio. La crítica injusta lo deja tranquilo, el elogio excesivo lo deja excéptico. Por mi parte yo creo que en un escrupuloso control de los actos de mi vida, yo no creo en un elogio más sincero y en un reproche más severo que el que yo mismo me hago por una conciencia justa, permanente en el sentido de hacer bien las cosas y mantenerme con corrección y dignidad. De manera pues, que los ataques no me impresionan.

No me impresionan tampoco las consecuencias de ese ataque, puesto que si se quiere salir del terreno del ataque de ideas y ponerse en el terreno de ataques de otra índole, todo hombre se encuentra entonces frente a otro hombre y la conducta que debe seguir ya sabemos cual es, o se puede saber de acuerdo con las ideas de orden religioso o filosófico que profese, o según su temperamento.

Por mi parte, yo sabría lo que tendría que hacer.

De manera pues, que esa cuestión de forma no me impresiona y aun así creo que estaría muy compensada por los

principios sostenidos, y por otra parte no creo imprescindible que ninguna agrupación, ni profesor, ni estudiante, ni ninguna agrupación gremial, tenga necesidad de expresarse rudamente.

Voy a terminar, señor Decano, diciendo que, por mi parte, por las razones que acabo de expresar, por la razón de forma y por la razón de fondo, voy a votar creyendo votar una buena cosa, una cosa necesaria, pero como complemento de las ideas que cada uno tenga sobre la reunión de profesores, voy a hacer un voto: que si esas reuniones, como yo espero, se realizan este año, tengan un resultado semejante a las reuniones anteriores, a esas reuniones que se dicen fracasadas, porque entonces sí, si además de todas las cosas buenas que se les ha ocurrido a esas reuniones, se les ocurriera todavía otras, entonces yo pediría que, en lugar de una, hubiera dos o tres por año.

Porque a mí, por mi parte, no se me ocurren muchas cosas más de las que allí han sido expresadas.

He terminado.

Sr. Decano.—Ruego a los señores miembros del Consejo se sirvan concretarse al asunto en discusión.

Dr. Lasnier.—Pido la palabra.

Sr. Decano.—Tiene la palabra el Dr. Lasnier.

Dr. Lasnier.—En primer lugar, no puedo dejar de manifestar la satisfacción que me ha producido el discurso del Dr. Blanco Acevedo, por cuanto él nos ha traído el elemento de su observación en Europa, observaciones que, hechas por el Dr. Blanco Acevedo, son perfectas y pueden dar mucha luz a los profesores.

Pero yo quiero contestar algunas de las manifestaciones del Dr. Arrizabalaga y del Dr. Regules.

El Dr. Arrizabalaga no daba valor a las resoluciones de las reuniones de profesores por cuanto a ellas, no habían asistido todos los profesores y el Dr. Blanco Acevedo ha contestado a eso.

Pero quiero dejar fundado que el Reglamento dice que los profesores deben asistir a las reuniones porque sus obligaciones de maestros los llevan a tratar los problemas de la enseñanza cuando el Consejo los invita. Si ellos no han asistido, no hay nadie culpable, más que ellos, de las resoluciones que se tomen.

Dr. Arrizabalaga.—Voy a contestar ligeramente eso, con el objeto de dar por terminado este asunto.

El Dr. Lasnier ha usado expresiones que yo no he usado.

Dr. Lasnier.—Ud lo dijo...

Dr. Arrizabalaga.—Lo que yo dije es completamente distinto. Yo lo que decía...

Dr. Lasnier.—... y mi opinión...

Dr. Arrizabalaga.—... no era que no tuvieran el deber...

Dr. Lasnier.—No, no...

Dr. Arrizabalaga.—Yo he dicho e insisto para dar por terminada esta cuestión,—que esas resoluciones salidas de la Reunión Anual de Profesores no traducían la opinión de la mayoría de los profesores, y por lo tanto el Consejo no debía interpretar como «opinión de la mayoría».

Pero yo creo, en verdad que el hecho

Existe un sedimento evidente de reacción conservadora en la decisión del Consejo

Sanatorio de Cirujía de Niños

de los Dres.

PENA Y RODRIGUEZ GOMEZ



Cerrito, 656

de que sean poco o muchos los que voten una resolución, no aumenta ni disminuye el valor real de esta resolución. No podía pues decir lo que me hace decir el Dr. Lasnier desde el momento en que soy el primero en manifestar que el valor de una resolución no depende del número de los que la voten. Por el contrario, estoy acostumbrado a entrar como minoría en las corporaciones en que actúo, y como tal minoría tengo hábito de creer que la razón está muchas veces de parte de las minorías y no de las mayorías. Lo que yo me he limitado a expresar es que esas resoluciones no reproducían la opinión de la mayoría del cuerpo de profesores de la Facultad y me hubiera agradado que el Dr. Lasnier me hubiera contestado dentro de los términos en que yo me expresé y no dentro de términos inexactos.

Dr. Lasnier. Muy bien.

De manera que lo que yo he querido expresar es que si esas resoluciones no representan la opinión de la mayoría, pueden, como acepta el Dr. Arrizabalaga, ser excelentes, y entonces esa mayoría ausente voluntariamente, no significa nada para la buena marcha de la Facultad. Sobre que las ideas vertidas en las reuniones estaban en el ambiente, también el Dr. Blanco Acevedo contestó brillantemente, y quiero dejar constancia, por si alguien lo ignorase, que muchas de esas ideas fueron aplaudidas por ilustradísimos profesores. Me refiero al ilustre profesor español, el Dr. Pi Suñer que estaba entre nosotros en esos momentos y que en esa Reunion de Profesores fué nombrado miembro honorario.

Dijo el Dr. Arrizabalaga que era necesario que los profesores tuvieran más intervención en los asuntos de la enseñanza, de que su acción sea más evidente y de que haya más cohesión que hoy no existe. ¿No es verdad?

Dr. Arrizabalaga.—Si señor.

Dr. Lasnier.—Más o menos con esas palabras, pero el fondo de la cuestión es ese. Yo creo que no hay nadie en este Consejo ni en ninguna parte del mundo que pueda negar que, para que una Facultad marche bien, hay la necesidad de cohesión entre los distintos pro-

fesores y cabría aquí la opinión de los que están sufriendo situaciones graves como la presente.

En cuanto a lo que dijo el Dr. Regules, yo creo que la enseñanza y la dirección de la enseñanza están hoy completamente en manos de los profesores...

Dr. Regules.—No, no; la dirección no corresponde a los profesores.

Dr. Lasnier.—Si señor; la dirección corresponde también a los profesores.

Dr. Regules.—Corresponde al Consejo.

Dr. Lasnier.—Pero la dirección de esta Facultad, como la de cualquier Facultad, se hace por miembros delegados de ese profesorado que integran aquí, en mayoría el Consejo.

Yo no sé si entendí mal lo que decía el Dr. Regules de que no había obligación legal por parte de los profesores, de venir a estas reuniones, pero yo entiendo que la reglamentación pasada no suponía ninguna obligación de dirigir la enseñanza.

Dr. Regules.—Pero como no, señor! Quince días de sesiones plenarias en el Congreso...

Dr. Lasnier.—Pero eso es distinto.

Dr. Regules.—...eso es atroz! Es una falta de Pedagogía. ¿Qué quiere decir Pedagogía?

Dr. Lasnier.—Ciencia de la enseñanza.

Dr. Regules.—Dirigir la enseñanza: eso es Pedagogía.

Dr. Lasnier.—No, señor. Profesores y delegados de los estudiantes vienen a deliberar, pero solo con carácter informativo. Para mí las Reuniones de Profesores no tienen ese defecto que les atribuye el Dr. Regules. Ellos vinieron con carácter puramente informativo y como tal dieron los informes de los cuales el Consejo tomó y ejecutó los que le pareció convenientes, que fueron precisamente los que el Dr. Blanco Acevedo conceptuó muy buenos.

Nada diré sobre el calor con que los estudiantes han tomado las Reuniones de Profesores. Solo digo que cuando se tiene sangre fuerte y juventud de cuerpo y de espíritu, como tiene aun mismo el

Dr. Regules, las cosas se toman con calor. Si el Dr. Regules, que ya peina canas, conserva aun esa juventud, bien debe pensar que los jóvenes que tienen tan pocos años, deben defender esas reuniones, de las que tanto bueno esperan, con calor.

El mismo Dr. Ricaldoni, en su discurso inaugural, sostuvo que creía que las discusiones iban a existir, que quizás fueran violentas, admitió la posibilidad de que hubiera fuego en las discusiones, pero aseguró que se trataría de una discusión llevada al terreno impersonal. Muy amenudo, en estos asuntos se toman las cuestiones de ideas como cuestiones de personalidad; pero aquí nadie les ha dado tal carácter.

Los artículos que he leído refiriéndose a estas reuniones dicen que en ellas se luchaba por ideas, se recalaba la orientación de esas ideas sustentadas, etc., pero nunca hubo un ataque personal y, sin embargo, algunos han creído ver ataques personales.

Yo, estoy habituado a discutir, a discutir en los términos más severos todas las ideas, pero sin dirigir jamás un ataque a la persona que conmigo discute.

Es verdad que hay un grave inconveniente y es que, cuando se discuten problemas de enseñanza, cuando se critica a un profesor, ese profesor, criticado por sus ideas o métodos pedagógicos, cree ser víctima de ofensas personales.

Y así resulta que, cuando en un Consejo como este deberíamos notificar a los profesores que no marchan de acuerdo con las normas establecidas, no lo hacemos, porque, si los profesores están presentes, es una irrespetuosidad, un ataque a su persona, y si están ausentes, una cobardía y por eso nosotros nunca damos curso a cuestiones que deberíamos solucionar, del punto de vista de la enseñanza, tales como el no cumplimiento de los deberes por parte de los profesores.

El Dr. Regules agregó que cuando los estudiantes tengan una razón, que la traigan, que él está dispuesto a oírlos.

Y yo pregunto ahora, ¿qué otra cosa es lo que se pretende con esas reuniones de carácter informativo, sino que vengán sus delegados, que presenten a todos los profesores sus razones, o quejas o pedidos?

Dr. Regules.—Yo los recibo con menos trámites, más fácil para ellos; pero no preciso Congresos.

Dr. Lasnier.—No los precisa para Vd., pero se precisan para la marcha de la Facultad; es preciso que todos los profesores oigan a los estudiantes por medio de sus delegados.

Dr. Regules.—Pero ya tienen un delegado en el Consejo.

Dr. Lasnier.—Dice el Dr. Regules que los que tengan una razón, que la traigan, que él defiende la verdad porque la verdad no tiene época. Sin embargo, me parece que hemos visto cambiar tantas verdades!...

Dr. Regules.—Lo que cambia no es verdad: es falsificado.

Dr. Lasnier.—Si, la verdad pedagógica. Esa ha cambiado bastante y me

parece que si hace algunos años se aceptaba universalmente y no se discutía el régimen de la férula con la que el maestro dirigía y castigaba a los discípulos, eso, que entonces se soportaba y se imitaba, hoy ya no existe; semejante en el actual régimen cuando hacemos perder los cursos porque no asisten a tal o cual clase.

Dr. Regules.—Una simple aclaración porque es tarde. No estoy de acuerdo con lo que afirma el Dr. Lasnier. Es el hombre una máquina de vapor y sin vapor, la máquina no marcha. Respecto a los profesores, ha dicho el Dr. Lasnier que ellos no estaban obligados a concurrir y voy a decir de una manera breve lo que ha pasado o puede pasar con los profesores. La cabeza es la que siempre manda. Por ejemplo: a los pobres médicos de la Asistencia Pública, por una reglamentación especial destinada al Cuerpo Médico, se les deja todavía un servicio especial.—«Vds. son médicos de la Asistencia Pública»—dice el Consejo.—«Si, para un cometido; pero ahora no tienen derecho a pedirnos otro servicio».—«Yo se lo mando en nombre de la ley».—«Pero en una forma injusta».

Algo análogo pasa con los profesores en la Reglamentación actual de las Reuniones de Profesores. Les dice el Consejo: «Vds. son profesores y van a venir aquí a trabajar un mes o quince días».—«Señor! Nosotros tenemos otras cosas que hacer. Yo no vivo del profesorado, yo vivo de otras cosas y no tienen derecho a amargarme mi tiempo».—«No importa, yo mando y les ordeno que vengán». Yo creo que no es correcto pedir así a un sujeto, que tiene una función concreta, un trabajo extraño, como es extraña a los profesores la dirección de la enseñanza.

He dicho.

Dr. Lasnier.—En eso estamos completamente de acuerdo. (Hilaridad).

—Los profesores han venido a informar de manera que yo pido a los Dres. Regules y Arrizabalaga, que, si no vienen para dirigir la enseñanza, si vienen para informar...

Dr. Regules.—Vienen para dirigir la enseñanza.

Dr. Lasnier.—No, no.

Dr. Regules.—¿Cómo no?

Dr. Lasnier.—...si vienen para informar, que digan cuales modificaciones proponen. Ya tenemos el ejemplo del Dr. Blanco Acevedo que aceptó todo lo que habían hecho las Reuniones de Profesores, y con toda sinceridad, cree que debemos dejar por este año el reglamento del año pasado, y, para el próximo, hacer un estudio cuidadoso de estas cuestiones.

Sr. Decano.—De los votos saldrá el acuerdo.

—**Dr. Lasnier.**—Quizás salga el acuerdo; yo creo que sí.

Dr. Arrizabalaga.—¿Qué vá a salir!

Dr. Lasnier.—Las opiniones no son tan distintas.

Dr. Arrizabalaga.—Yo por mi parte voy a hacer una aclaración, diciendo

El olvido de lo que significa el factor estudiante dentro de la Facultad, caracterizó la decisión del Consejo

Instituto Médico Fisicoterápico DEL DR. ESCARDÓ

RAYOS X—Radioscopia - Radiografía - Radioterapia.

ELECTRICIDAD—Estática - Galvánica - Farádica - Alta Frecuencia - Electrodiagnóstico.

MASAJE—Manual y vibratorio - Movilización.

GIMNASTICA—Médica, ortopédica y respiratoria.

Río Negro, 1324 - Teléf. Uruguaya 1464, Central - Montevideo

que yo no he manifestado que el Consejo tenga el derecho de pedir a los profesores que opinen sobre cuestiones determinadas relacionadas con la enseñanza; no hablo de «deber» porque entiendo que si ese «deber» existiera, no podría ser ejecutado sino por medios coercitivos, lo que no aprobaría pero creo que los profesores de la Facultad de Medicina, tendrán todos el mayor placer en contribuir con su esfuerzo y con su ilustración a la mejor solución de todos los problemas relacionados con la enseñanza y para comenzar esta experiencia, no necesitamos usar de medios coercitivos; basta con que esa organización sea hecha de manera que les sea agradable a los profesores, el intervenir en las deliberaciones.

Yo no he expresado lo que el Dr. Lasnier cree haber entendido. He dicho simplemente eso: que la coerción no debe ser empleada.

Dr. Lasnier.—Yo, Dr. Arrizabalaga, no he dicho nada de eso.

Dr. Arrizabalaga.—Vd. empleó la palabra coerción cuando yo había dicho cohesión.

Dr. Lasnier.—Repito que yo no he empleado ni una vez la palabra coerción.

Dr. Arrizabalaga.—Respecto al Dr. Regules y a mí, dijo que habíamos manifestado que no había derecho de obligar a los profesores a venir, que no tenían deber de hacerlo. Yo no he dicho eso.

Repito: creo que los profesores tendrán todos el mayor placer en cooperar en ese estudio de los problemas relacionados con la enseñanza y yo, por mi parte, estaré siempre a disposición de las autoridades de la Facultad de Medicina, si es que puedo prestar un servicio en el sentido de hacer progresar los estudios. Creo que los demás profesores piensan como yo. Ese era el sentido de mis palabras.

Dr. Blanco Acevedo.—Hago moción para que se dé el punto por suficientemente discutido.

Sr. Decano.—El Dr. Blanco Acevedo hace moción para que se dé el punto por discutido.

Dr. Blanco Acevedo.—Mi mo-

ción no tiende a impedir que nadie exprese sus opiniones, sino a evitar la rectificación de detalles que nos llevarían a una discusión interminable.

Dr. Lasnier.—Me parece que el Dr. Regules se expresaba en una forma...

Dr. Regules.—Sí, que todo esto es malo... (murmullos)...y para mí es más: es un entrevero.

Dr. Lasnier.—Sí, bueno; pero si profesores y estudiantes vienen aquí para informar al Consejo, bajo este punto de vista...

Dr. Regules.—Yo las reuniones las encuentro bien; pero en la forma en que se realizan creo que tienen muchos inconvenientes.

En otra forma, invitando el Consejo a los profesores para que se pronuncien sobre temas fijos con el fin de recoger opiniones, así, pueden ser prácticas.

Dr. Lasnier.—Bien se pueden aceptar por este año tan solo con carácter informativo: una vez recibidos los temas se deben considerar y seleccionar de esos los que sean convenientes y proponerlos en la reunión como único tema a tratar. ¿No le parece que es bueno?

Dr. Regules.—Me parece que es buena, pero lo que no me parece bueno es que sean «anuales», ni que se dividan en 15 días, ni en sesiones plenarias. No sencillito, no más; se invita a los profesores, se les oye.

Dr. Lasnier.—Bueno, pero entonces estamos de acuerdo.

Dr. Regules.—Es cuestión de criterio. A mí me gustan las cosas sencillas y creo que son las más positivas.

Dr. Lasnier.—Bueno pero aquí viene la cuestión...

Dr. Regules.—... porque como yo concibo las reuniones, pueden no ser anuales, ni quincenales, ni mensuales.

Dr. Lasnier.—... de que hay que celebrar las reuniones.

Dr. Regules.—Bueno: yo me declaro de acuerdo.

Sr. Decano.—Se va a votar la moción del Dr. Blanco Acevedo para que se dé el punto por suficientemente discutido.

—Los señores por la afirmativa sirvanse levantar la mano.

(Afirmativa.)

(El Sr. Decano quiere hacer votar su proyecto).

Dr. Lasnier.—Me parece señor Decano, que mi moción es la que debe votarse en primer término; o se rechaza o se acepta.

Sr. Decano.—¿Qué moción es?

Dr. Lasnier.—La que presenté en la sesión pasada.

Sr. Decano.—El Dr. Lasnier no presentó ninguna moción la sesión pasada.

Dr. Lasnier.—Sí señor Decano. Hice moción «para que se restablezcan las Reuniones de Profesores por el presente año». En el acta debe constar.

Sr. Decano.—Léase el acta en la parte correspondiente a la moción del Dr. Lasnier.

(Se lee).

—Se va a votar la moción del Dr. Lasnier para que se convoque a los Profesores de acuerdo con la reglamentación actual.

Si se aprueba.

Los señores por la afirmativa sirvanse levantar la mano.

(Negativa). 2 votos por la afirmativa y 8 por la negativa.

—Léase el artículo 1.º del proyecto presentado al H. Consejo por el señor Decano.

(Se lee:)

Artículo 1.º—Que en principio considera conveniente para los intereses de la Facultad, dar intervención en el estudio de las cuestiones importantes relacionadas con la enseñanza, al Cuerpo de Profesores de la Facultad de Medicina, así como en tomar conocimiento de las aspiraciones estudiantiles en esas mismas cuestiones.»

—Se va a votar.

—Si se aprueba.

—Los señores por la afirmativa sirvanse levantar la mano.

(Afirmativa).

—Léase el artículo 2.º.

(Se lee:)

«Artículo 2.º—Que considera inconveniente la Reglamentación vigente para el funcionamiento de las Reuniones Anuales del Profesorado; que la experiencia de las dos reuniones realizadas, ha demostrado que esa forma de organización no ha encontrado ambiente favorable en el personal docente de la Facultad y que cree por lo tanto innecesario convocar, con la misma organización, a una tercera reunión.»

—Se va a votar el artículo leído.

—Si se aprueba.

Los señores por la afirmativa sirvanse levantar la mano.

(Afirmativa).

—Léase el artículo 3.º.

«Artículo 3.º—Resuelve que se proceda al nombramiento de una Comisión formada por miembros del Consejo y por profesores que no integren esta corporación para que la asesore sobre la mejor forma de dar cumplimiento a los postulados establecidos en la conclusión 1.ª.

Una vez aprobada la nueva organización se procederá de inmediato a darle

cumplimiento para estudiar cuestiones de enseñanza que interesa realizar.»

—Se va a votar el artículo leído.

Si se aprueba.

Los señores por la afirmativa, sirvanse levantar la mano.

(Afirmativa).

—Queda levantado el acto.

MARCHE ATRAS

Eliminar la delegación estudiantil de las Reuniones; realizar éstas a puertas cerradas: he ahí los dos magnos postulados que la Comisión de marras ha resuelto hacer prácticos.

Solo la voz de nuestro delegado, el Dr. Lasnier, se elevó indignada y viril para protestar contra semejantes aberraciones, inconcebibles en pleno siglo XX!

Eliminar la palabra estudiantil, pero aceptar sus proposiciones: esta pueril inocencia de la Comisión—con que pretende engañarnos—es una ridícula ironía que nuestra dignidad de estudiantes rechaza energicamente.

Anular la acción de los estudiantes porque ellos son vehementes. ¡Oh la candidez de paloma de los señores profesores! ¡Oh la timidez de gacelas perseguidas, de que se ha hecho tema inextinguible durante dos años, en vez de sostener sus ideales—si los poseen—y de sellar, con mano propia, el atrevimiento del que se hubiera prepasado! Así lo afirmó valientemente, el Dr. Blanco Acevedo: en vez de estériles y femeninas quejas contra supuestas osadías de juventud y contra presuntas irreverencias de niños consentidos, debiera haberse opuesto el ademán varonil y la actitud decidida que detiene el agravio.

Gaben aquí las palabras que aquella madre animosa dirigiera a su hijo, el califa pueril: *Llora como mujer lo que no supiste defender como hombre.*

Sesionar a puertas cerradas, en la intimidad de las camaraderías y de los contubernios, en el apartamento vergonzante de las reuniones fraternales—donde todos somos unos—acaso para sostener allí lo que no puede sostenerse a la plena luz del día, ante la fiscalización extraña que examina y vigila, es un ideal que pudo tener sus prosélitos en la Edad Media pero que no debe poseerlos en los tiempos que corren.

A la amplia deliberación democrática, con las puertas abiertas, de par en par, al contralor ageno, pretende oponerse la discusión cerrada, a base de complacencias y de subterfugios, de servicios recíprocos y ayudas mutuas.

Y ahora, esperemos. El advenimiento de la lista no puede tardar como una protección a los malos profesores que observan espantados el vacío aleccionador que los rodea. Y la supresión de la libre elección de profesores también habrá de venir para anular el estímulo científico, y colocar en idéntico plano—sobre el cual no es posible elevarse—a los buenos y a los malos, a los eficaces y a los inútiles, a los que detentan cátedras por

El Consejo ha decidido que las Reuniones del Profesorado pierdan su carácter democrático y su espíritu de libertad

:: :: :: ::

LIBRERÍA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS - Barreiro & Cía. (Sucesores)

25 DE MAYO Y JUAN C. GOMEZ

ACABA DE RECIBIR LAS SIGUIENTES OBRAS:

HERPIN — Las Fracturas del Maxilar Inferior en la Guerra.
 COUTARDE — Electrothérapie appliquée à l'Urologie.
 MARTINET — Diagnostique Clinique. Nueva Ed.
 DEMELIN & DEVRAIGNE — Manuel du Puériculteur.
 LEJARS — Chirurgie d'Urgence. 2 Vol.
 MARION — Technique Chirurgicale. 2 Vol.
 CODEX MEDICAMENTARIUS Pharmacopée Française Suivi de Suppl. 1920.
 SERGENT-RIBADEAU-DUMAS & BABONNEIX — *Traité de Pathologie Médicale y de Thérapeutique Appliquée*:
 PRUVOST-CARRION — Thérapeutique, Bactériothérapie, etc.
 LEMOIN-RATHERY — Hygiène et Régimes.
 RIBADEAU-DUMAS, etc. — Tuberculose — La Tuberculose de l'Enfant.
 SERGENT, etc. — Tuberculose — La Tuberculose Général.
 CASTAIGNE, etc. — Foie et Pancréas.
 BECLERE, etc. — Radiologie et Radiumthérapie.
 CLEMENT-SIMON, etc. — Syphilis — Généralités.
 LEREBoullet, etc. — Sympathique et Glandes Endocrines.
 MIGNARD, etc. — Psychiatrie.
 COLIN, etc. — Psychiatrie.
 LE CENDRE, etc. — La Vie du Médecin Déontologie, etc.
 DELHERM, etc. — Electrologie.
 HUTINEL, etc. — Infections A Germe Connu.
 HALLE, etc. — Infections A Germe Inconnu.

NEVEU-LEMAIRE, etc. — Infections Parasitaires.
 PONT — Précis des Maladies des Dents et de la Bouche.
 DELACRE — Chimie Pharmaceutique Organique. 2 vol.
 TOROK & GROUT — Manuel de Cirugía Ocular.
 DANIELOPOLU — Le Typhus Exanthématique.
 DIEULAFOY — Manuel de Pathologie Interne. 4 tomos.
 LABBE — Le Diabète Sucré.
 SHARPEY SCHAFFER — Les Glandes à Secretion Interne.
 CABANES — L'Histoire Eclairée par la Clinique.
 BROCC — Précis Atlas de Pratique Dermatologique.
 TESTUT, JACOB, etc. — Précis Atlas de Dissection des Régions.
 HENRY-DEMONCHY — Manuel d'Uréthroscopie.
 LEPRINCE & LECOQ — Analyses Alimentaires et Expertises Chimiques.
 LEMANSKI — L'Art Pratique de Formuler.
 NICOLLE — Les Antigènes et les Anticorps.
 GERARD — Traitement de la Tuberculose par le Vaccin B2.
 CARLE — La Prophylaxie des Maladies Vénériennes.
 COMBY — Formulaire de Poche pour les Maladies des Enfants.
 LEMOINE & GERARD — Formulaire Consultations Médicales et Chirurgicales.
 FERNANDEZ SANZ — Las Psiconeurosis.
 FOURNEAU Y MADINAVEITIA — Síntesis de Medicamentos Orgánicos.
 HEWLETT — Bacteriología Clínica y Aplicada.

Montevideo. Agosto de 1921.

derecho de legitimidad, y a los que las poseen por derecho de usurpación.

El imperio de la *amistad* está próximo: las primeras decisiones constituyen su anuncio y predicen un porvenir aún más lamentable que el presente.

Bajo el lema de *ayúdame, que yo te ayudaré* comienza la agrupación, frente a la cual ha de elevarse unánime la resistencia estudiantil que anule definitivamente las maniobras de nuestra politiquería universitaria.

¿Marcharemos hacia atrás? El paso está dado: sólo la solidaridad enérgica de todos los estudiantes puede evitar que se les elimine de las Reuniones, que se derogue la libre elección de profesores, que la afrenta moral de la lista vuelva a llevar, codo con codo, una concurrencia ficticia a las aulas desprestigiadas.

Una gran responsabilidad pesa, en estos momentos, sobre los estudiantes: esperamos que todos sean dignos y que cada uno cumpla con su deber.

La bella del bosque durmiente

Por obra y gracia del H. Consejo de la Facultad de Medicina, pasó a dormir un sueño de piedra el proyecto de Reuniones A. del Profesorado.

No valieron ensalmos ni conjuros y hete ahí, al proyecto cobrando forma de infolio y durmiendo apaciblemente en el seno dulce y capcioso de un cartapacio, sobre espléndido escritorio de roble americano.

Y allí, desde el infortunio que pesa sobre su audacia pecadora, aguardará — como la heroína de Perrault — al caba-

llero que realice el milagro y lo arrebatte de las manos brujas que lo aprisionan.

¿Y pasarán cien años? ¿Quién lo sabe! Tengamos fe: cuando esta onda de reacción — y más que de reacción, de retroceso — haya discurrido, no faltará un caballero de corazón arrojado, que lleve a feliz término la descomunal empresa.

Ya lo vaticinamos: acaso el día de la hazaña no esté lejos. Maxime cuando, frente a la regresión que se inicia, se eleva unánime y decisivo, el clamor estudiantil que reclama justicia y exige actitudes levantadas y labor a la plena luz del día.

El proyecto duerme: pero el caballero que no comulga con la eufonía de las frases engañosas, que se introduce, irreverente, en los entretelones y deshace, con mano ruda, el encaje sutil de la politiquería criolla, esta ya armado de punta en blanco.

La bella del bosque durmiente despertará de su sueño milenario y comenzará su marcha frente al estupor de los que la secuestraron, acaso deslumbrados por sus destellos, demasiado fuertes para pupilas pequeñas, habituadas a la caricia de las penumbras y a las sedas de los claroscuros...

Espiritismo

Nuestro profesor de Psiquiatría dicta, actualmente unas clases interesantísimas sobre el tema que nos sirve de epígrafe. En ellas el juicio sereno del doctor Etchepare penetra las doctrinas y las analiza habilmente, frente a sus discípulos, asistido de un decir tan exquisito, que

es un verdadero placer espiritual el escucharle.

Pero... algo le ha faltado en su documentación, por la que han desfilado Mesmer, Richet, Flammarión y otros. Y es la sesión de espiritismo negativo que el Martes 23 celebró el Consejo de nuestra Facultad. Y decimos espiritismo negativo porque alrededor de la mesa clásica donde el señor Pizzorno amontona cartapacio sobre cartapacio no apareció ningún espíritu, sino más bien desaparición!

Y era el espíritu de calma, nada menos. Nació sin llegar a materializarse, como decía Richet y volvió a sumergirse en el séptimo sótano de la conciencia consejeril.

Conocemos un medium de intelecto sutil, elástico para las manifestaciones líricas, Apolo al modus criollo que estuvo poseído en trances poco felices; creemos que se había hundido tanto en lo subliminal del razonamiento que ni el mismo Mesmer con todo el prestigio diabólico de su jacquet lo extrae.

Y raro fenómeno! Aquellos que por las jornadas conquistadas tienen nieve sobre sus cráneos fueron los menos poseídos por el tan simpático espíritu que pareció refugiarse detrás de las frentes avizoras del elemento joven del consejeril cenáculo. Más alguien meditó que aún los espíritus leves e incorpóreos prefieren al frío eterno de las cumbres la cálida y fecunda fermentación de los trópicos.

Por eso el simpático espíritu fué a cobijarse debajo de los parietales cubiertos de incipiente calva de dos jóvenes consejeros.

No nos extraña

La decisión del Consejo Director de la Facultad de Medicina, dice así I Las Reuniones A. del Profesorado son convenientes, en principio II Hay que establecer una modificación en los actuales reglamentos.

Ello afirma pues, la bondad de las Reuniones pero le asesta inmediatamente un golpe de muerte — que tal es, en la práctica — con el nombramiento de una Comisión compuesta, en su mayoría, por elementos conservadores.

Y esto lo votó el Dr. Elías Regules, profesor de Medicina Legal en la Facultad de Medicina de Montevideo.

No puede extrañarnos

El sostuvo con vehemencias dignas de la juventud — hace de esto muchos años — la necesidad categórica de terminar con la enseñanza religiosa principio y fin — a su entender — de todo vicio pedagógico y de toda depravación infantil.

Luego, con ánimo más sereno — transcurrido algún tiempo — tejió en frases arrebatadas un rojo ditirambo a la enseñanza clerical, gracias a un extraño concepto de la tolerancia.

Hoy afirma que las Reuniones tienen meritos indiscutibles, pero que no deben subsistir.

No nos extraña!

LOS MILAGROS!

La sesión del H. Consejo en que pasaron a mejor vida las Reuniones del Profesorado, fué fecunda en sorpresas y hasta en milagros!

No se engaña como a niños a los estudiantes: todos advierten la iniciación de un conservadorismo ultramontano en la decisión del Consejo

Gasa Parafinada "DELTA"

Adoptada por el Hospital Pereira Rossell

Curaciones indoloras, pues no adhiere a la herida.

Cicatrización rápida — Drenaje perfecto.

Líquido Carrel "Delta"

INSTITUTO LAVOISIER

— Agraciada, 2100 —

Así, por ejemplo, gentes de decir parco y menguado, abandonaron su habitual temperamento, para derrochar en opulenta oratoria, todos los frutos de su ingenio.

El Dr. Scremini, que generalmente no dice nada o poca cosa, porque no se adviene, así no más, a la discusión de los hechos triviales, habló en aquella sesión, larga y abundantemente.

El, que siente la preocupación de los grandes problemas filosóficos y de las hondas cuestiones metafísicas, no desciende de buen grado al contacto de terrenas pequeñeces.

Pero, al fin, se realizó el milagro. El Doctor Scremini habló. Reposadamente, con profundo conocimiento de los hechos y de las cosas, aportó su gotita de agua al caudal enorme de la dialéctica impugnadora y cuya fuente esencial la constituyó la facundia milagrosa y pintoresca del profesor de Medicina Legal, Dr. Elías Regules.

Olvidó pues, el clásico movimiento pendular de la cabeza, que lo había convertido en el símbolo palpitante del silencio y en la encarnación material del mutismo.

El Dr. Scremini habló! Qué dijo? Dificil es saberlo. No porque acaso las palabras hubieran traicionado su pensamiento; el Dr. Scremini posee un dominio absoluto del lenguaje y los vocablos corren sumisos, cautivos de un amo autoritario.

Esa no fué la causa: no, señor. Pero es que el Dr. Scremini, miembro del anterior Consejo, con cuya aprobación el proyecto de Reuniones llegó a la práctica, hubo de recurrir a una habilidad dialéctica sorprendente para sostener su tesis.

Piruetas de equilibrista japonés; hazañas de acróbata sobre la cuerda floja; maniobras inverosímiles de pretidigitador serían pajaritas de papel frente a la labor intrincada, milagrosamente flexible, que hubo de realizar el Dr. Scremini, en la defensa de sus ideales.

Pero, finalmente, consiguió su objeto. Nada menos se podía esperar de tan asombrosa facultad de razonamiento. Y

quienes no nos crean pueden leer el discurso del distinguido profesor de Clínica Médica.

Tantas idas y venidas
Tantas vueltas y revueltas
Quiero amigo que me digas
¿Son de alguna utilidad?

Yo me afano
Más en vano
Sé mi oficio
Y en servicio
De mi dueño
Tengo empeño
De lucir mi habilidad.

Lo único que puede objetarse es que, acaso sin saberlo, el Dr. Scremini—cómo ciertos dialécticos antiguos—defendió con igual calor el pro y el contra del proyecto.

Oh sofista, redidivo para nuestro asombro, en estas tierras desapacibles de comunismo leninista!

Interferencias luminosas

La barra, luego de oír el *speech* vehemente del Profesor de Medicina Legal y la palabra persuasiva del delegado de los estudiantes, cesó por completo sus comentarios y adoptó una actitud de devota unción cuando el Dr. Arrizabalaga, con su voz suave anunció que se creía obligado a emitir su opinión.

Y empezó a exponer sus ideas haciendo gala de un eclecticismo muy propio de nuestra época, en un lenguaje también muy acorde con nuestro siglo, que dista tantos de aquellos en que florecieron Demóstenes y Cicerón. Su palabra tranquila y su voz unisona subrayadas, ya que no con ademanes, con expresivas contracciones de los músculos faciales, iban rociando al auditorio extático, con una serie interminable de razonamientos y también con una cantidad respetable de adverbios.

Terminó al fin su alegato el distinguido Profesor de Clínica Quirúrgica y los oyentes quedaron mirándose unos a

otros con muestras de indecible espanto. ¿Qué había ocurrido? ¿Había perdido súbitamente sus facultades intelectuales todo el auditorio? ¿Había perdido sus condiciones de formidable razonador el Dr. Arrizabalaga? No lo sabíamos. Solo sabíamos que nadie había entendido nada. Solo vimos ojos exorbitados y manos ansiosas que mesaban cabellos horripilados.

Más tarde, pasado el estupor del primer momento, nos dimos a meditar sobre el asunto. ¡Eureka! Nuestros añejos conocimientos de Física nos dieron la solución. Se trataba de un simple fenómeno de interferencia.

Tanto razonamiento se entrecruzó con tanto razonamiento que se produjo el fenómeno físico.

Allí radicaba la causa de tan honda conmoción ambiente. Rayos luminosos que van, rayos luminosos que vienen produjeron una oscuridad completa y absoluta, en cuyo seno el auditorio quiso penetrar inútilmente con el ansia de admirar lecciones milagrosas!

¡Oh la luz que irradia del talento enorme del Dr. Arrizabalaga!

Errare humanum...

Los que creíamos que la función del profesorado dentro de nuestra Facultad, tenía entre sus más honrosos cometidos, la orientación de la enseñanza y la vigilancia continua de sus intereses, estábamos en un error. Así lo creemos, desde que en la última sesión del Consejo, un miembro de esta corporación, que además es profesor, sostuvo con la mayor tranquilidad, que no se debía exigir a los profesores que perdieran quince días en discusiones inútiles. Para este señor todo lo que salga de la horita de clase, es un derroche lamentable de tiempo. A la verdad que no podemos menos que sentirlo, por él, por los profesores que como él piensen y por todos los que, apesar de encontrarnos en el error, nos complaciamos en adornar el cometido de nuestros maestros atribuyéndole una importancia que no tiene. Sin embargo, será necesario conformarse. No conviene ser más realista que el Rey.

Amnesia

El Profesor de Medicina Legal, Dr. Elías Regules, en la sesión celebrada por el Consejo el día 16 de Agosto dijo que *difícilmente se podría sostener la bondad de las Reuniones del Profesorado*. Esto, a nuestro modesto criterio, significa, volviendo la oración por pasiva, que fácilmente se podrá sostener que son malas.

Pocos días después, en la sesión del 23 de Agosto, el mismo Dr. Elías Regules, Profesor de Medicina Legal declaró: "En cuanto a las bondades de las Reu-

niones de Profesores, nadie las ha puesto en duda."

No podemos explicarnos semejante contradicción, o más bien dicho, nos la explicamos... Es una de esas amnesias que padece en algunos casos el distinguido profesor, a menos que sea uno de los hilarantes *chistes* que su fecundo ingenio prodiga al menguado auditorio que escucha sus clases.

Pero, francamente, como chiste no nos convence, aunque haya sido dicho con todo el calor y el apasionamiento de quien, a pesar de peinar canas, es joven o considera serlo.

Creemos que el fracaso del chiste se debió al ambiente. Otra cosa hubiera sido en amistosa tertulia junto al fogón, mientras el amargo, pasando de mano en mano y de boca en boca, atenta contra la higiene y horripila al Dr. Legnani, y si el chiste hubiera brotado a los acordes de una guitarra, tañida por algún gauchito trovero.

Lo dicho: Otra cosa es con guitarra.

Los compañeros del silencio

Odontólogo + Farmacéutico

Un odontólogo y un farmacéutico, que forman parte del H. Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, han contribuido con su voto a postergar las Reuniones del Profesorado.

Cultores del silencio y del no decir nada, ellos permanecieron mudos frente a la borrasca, callados frente a la turbulencia del debate.

No abrieron la boca, pero votaron. Y vaya lo uno por lo otro. Inmóviles y como cristalizados en sus posturas somnolientas, despertaron, al fin, de su dulce sueño y levantaron la mano.

¿Pedían algo? ¿Solicitaban del Presidente el uso de la palabra? No. Votaban la moción del Sr. Decano, convencidos por una dialéctica fabulosamente hábil.

Y he aquí como, por un acto medular, una institución de libertad idealista y democrática, cayó acaso para siempre. ¡Oh la religión del silencio! ¡Extraño encanto de las almas que callan!

Farmacéutico y dentista

Que rinden culto a Maeterlinck
Dieron su voto con tal gracia
Que no se pudo resistir.

Lo que no pudo resistirse fué la acción todopoderosa y arrebatadora de la gran muñeca, que hoy, más que nunca, afianzó sus prestigios, bien ganados, por cierto, en mil batallas campales.

La Gran Muñeca

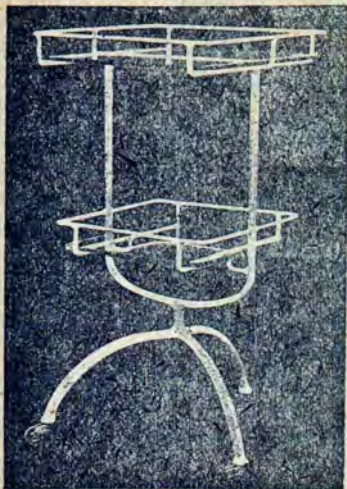
Si para algunos pudo pasar hasta ahora inadvertida su existencia, ella misma se ha encargado de demostrar su propia realidad. Agazapada en la obscuridad de los entretelones, guiada por una inteligencia muy aguda, la hemos visto ma-

El advenimiento de las trabas en el camino del saber, no tardará: su avanzada es la reorganización de las Reuniones A. del Profesorado.

Cuando Vd. resuelva comprar

Muebles Asepticos para Consultorio Medico

No tenga en cuenta tan solo el precio, sino también la calidad.



Nuestros modelos son sencillos en el delineado, pero de sólida construcción y estudiados en detalle.

Esta atención especial que dedicamos a este renglón, nos permite vender lo mejor por el menor precio.

Inútil insistir en que garantizo todo mi mobiliario aséptico y que los esmaltados son hechos sobre hierro acerado por medio de un procedimiento técnico que les da duración indefinida.

Además es preciso convencerse, nadie da mucho por poco dinero.

En cambio nosotros podemos asegurarle que nuestros artículos, están en relación al precio que se cotizan.

Casa PABLO FERRANDO

675. SARANDÍ. 681 :: MONTEVIDEO

niobrar en estos días con una actividad ebril, enredando con sus impalpables dedos la trama de nuestra política universitaria.

En todas partes, y en todos los momentos su misterioso influjo se ha dejado sentir produciendo siempre resultados maravillosos. Cuando los estudiantes han dado un paso en cualquier sentido por y cualquier motivo, la han encontrado siempre alerta, siempre dispuesta a desbaratar sus planes con su destructividad silenciosa, ignorada, temible... —Sabíamos de su existencia, conocíamos su poderío, pero nunca nos imaginamos que llegaría a los extremos a que ha llegado ahora. En ella se apoyan actualmente todas las fuerzas de la reacción y todos los avances del conservadurismo encuentran en ella su mejor aliado.

Pero frente a su potencia retrógrada y obscurantista se levanta la bandera reformista de la juventud. Las líneas están tendidas. Por un lado aquellos a quienes nada debe nuestra institución, ni nuestra cultura; aquellos que, huérfanos de ideales fecundos, están aferrados al pasado y temen la luz de la controversia que hace peligrar sus posiciones espectables; y por otro lado nos encontramos nosotros con todos los que quieren el engrandecimiento de la Facultad y con

todos aquellos que en estos momentos tienen en su cerebro una clisma de inquietud y de idealidad.

¡Siga maniobrando "la gran muñeca" que los estudiantes sabrán parar y devolver sus golpes!

LA SORPRESA

El Dr. Angel Maggiolo dió la nota sorprendente en la Asamblea pro Reuniones del Profesorado que organizara nuestra Asociación.

Una delegación de Estudiantes, encargada de los trabajos preparatorios, se entrevistó en la tarde del viernes 19 de Agosto con los Dres. Ricaldoni, Turrenne, Maggiolo, Scosería, Albo, Rosello, Lasnier, Blanco Acevedo, Praderi a fin de obtener su concurso en la conferencia que se realizaría prestigiando el proyecto de Reuniones.

Las entrevistas fueron amables y alcanzaron el éxito más absoluto, pues todos los profesionales citados acogieron gustosos la invitación para que concurrieran a la conferencia y hasta se obtuvo de algunos de ellos la promesa

de que harían uso de la palabra en dicho acto.

Ahora bien, y esto es lo curioso: el Dr. Maggiolo aceptó complacido la invitación de que era objeto, y hasta agradeció que los estudiantes lo hubieran recordado en tal acontecimiento.

Pero, he aquí la sorpresa: el Dr. Maggiolo envió por la noche una carta, a los organizadores de la Asamblea, en la cual manifestaba que había entendido que el acto de la noche tenía por objeto resolver si se solicitaba o no la convocación de las Reuniones, agregando que como luego se hubiera enterado de que se trataba, en verdad, de un acto de propaganda, él no podía contribuir en ese sentido.

Es realmente asombroso que de todos los profesionales que la delegación estudiantil entrevistara—y todos comprendieron perfectamente la orientación y el sentido del acto que iba a realizarse y para el cual se pedía su concurso—es realmente asombroso, repetimos, que de todos ellos solo el Dr. Angel Maggiolo no se haya dado cuenta de lo que significaba la invitación y de lo que implicaba la conferencia organizada.

Así, pues, la carta del Dr. Angel Maggiolo constituyó la sorpresa de la noche. El problema quedó planteado en estos términos: ¿en verdad no comprendió el alcance de la invitación? o bien ¿algunas razones de orden desconocido le habrán dado la convicción de que no debía acompañarnos?

¡Quién lo sabrá!

Ases de naipes

Existen en nuestra política universitaria, figuras a quienes una saludable reacción estudiantil va quitándoles su máscara de Alves Pachecos criollos, para transformarlos en fantasmas inofensivos que solo pueden medrar entre ingenuos o asustar a los niños.

Profesores que contemplan horrorizados, como el estudiante huye de sus clases, y como un vacío aleccionador los rodea, implacablemente.

Profesores a quienes la lista prestaba el reactivo sumiso para sus experiencias de pedagogos de viejo cuño, férula y gorrito de dormir.

Profesores atacados de docencia sentil, que aún vegetan en el siglo XX, envejecidos en el culto místico de los dioses de antaño.

Profesores remunerativos que ofrecen notas brillantes para atraerse los alumnos indispensables que eviten el pasaje a mejor vida de la cátedra.

Profesores que, como el can del apólogo, ni comen ni dejan comer, impidiendo que el soplo de la juventud penetre en el recinto hermético de sus hazañas científicas.

Profesores a los que solo una fiscalización a base de faltas de asistencias impide que sus salones ostenten el letrero de Cromwell, el intuitivo: *casa que se alquila*.

Profesores cristalizados en poses desgarradas, de hombros que gimen bajo el peso de los años—que no discurrieron en vano—y que resucitan en tiempos presentes los dogmas medioevales.

Profesores de ojos hechos miopes en la lectura de los tratados clásicos, para el culto de los cuales poseen un santuario que ningún paso extranjero habrá de profanar.

Profesores con alardes de juventud—pero viejos de verdad—a quienes la repetición incesante de los mismos conceptos—al traves de los años—traiciona acusando una ancianidad espiritual irreparable.

Profesores que repiten el libro amado, el libro que adoran apasionadamente, con el mismo amor vesánico que los viejos sienten hacia sus amantes infieles.

El que tenga oídos para oír, que oiga; el que tenga ojos para ver, que vea—dice el versículo.

Pintura de patriarcas y patriarcas de pintura!

Ases de naipes!



Vita H. nos y Rapalini

Impresores Tipógrafos

TALLERES: RECONQUISTA, 283

Teléfono: La Uruguay, 3785 (Central)

Hacemos los mejores impresos

Cobramos los precios más bajos

CASA ESPECIAL PARA LA IMPRESIÓN DE LIBROS Y REVISTAS

Con la reorganización proyectada, se su- prime la colaboración de los estudiantes en el progreso de la Facultad

La Asamblea pro Reuniones del Profesorado

ÉXITO RUIDOSO DE LA INICIATIVA

CONSIDERACIONES

La iniciativa de nuestra Asociación tendiendo, por intermedio de una vasta asamblea, a prestigiar las Reuniones A. del Profesorado, fué coronada por el más brillante éxito. No nos referimos, precisamente al éxito material, porque él no existió: pocas horas después de esta asamblea el H. Consejo de la Facultad dictaba una resolución que desnaturalizaba, en su esencia misma, el proyecto de Reuniones del Profesorado. Pero, si, nos referimos al éxito moral de la iniciativa prestigiada por las más altas personalidades médicas del Uruguay y apoyada por el entusiasmo intenso y sincero de todos los estudiantes de medicina que evidenciaron, en una forma categórica, sus deseos fervientes de que la sabia institución que creara el Dr. Ricaldoni, fuera llevada a la práctica en su concepción integral y definitiva.

La bondad del proyecto quedó, pues, una vez más, confirmada de modo rotundo y preciso frente a la unanimidad del entusiasmo e interés de la masa estudiantil que se congregó, con extraña espontaneidad, para escuchar la palabra de los oradores.

La demostración de fuerzas fué evidente y decisiva: el triunfo moral no puede ser discutido y este acto debió, por su transcendencia y por su significado, haber influido democráticamente en la decisión del Consejo y haber orientado en un sentido totalmente diverso su actitud última.

Sin embargo, no fue así. Queda demostrado de manera categórica que la entidad estudiantil no posee, frente al actual Consejo, sino una potencia menguada y sin valor. Pero los estudiantes que representan mucho dentro de la enseñanza, y que son factores fundamentales en la Facultad, habrán de imponer toda la fuerza de sus valores morales e intelectuales.

EL ACTO

A la hora 22 pasaron a ocupar el estrado los Drs. Américo Ricaldoni, Augusto Turenne, Manuel Albo, Eduardo Blanco Acevedo, Eugenio Lasnier, José Alberto Praderi. El público era numerosísimo hasta tal punto que el salón de actos públicos de la Facultad se hallaba totalmente lleno por la concurrencia.

Abrió el acto el Br. Mario Rodella, Presidente de turno de la Asociación, quien explicó el alcance de la iniciativa y agradeció a los profesores que prestigiaban la asamblea, su cooperación y su apoyo.

Habló luego el Dr. Ricaldoni que ratificó en frases galanas subrayadas por el vigor delicado de gestos académicos su completo acuerdo con la aspiración de los estudiantes de que se realizaran las Reuniones en su forma integral, es decir, con la colaboración de profesores y alumnos.

Le siguió en el uso de la palabra el Dr. Turenne, que pronunció un bello discurso, donde analizó detenidamente el problema, estudiando la labor de los profesores y de los estudiantes valientemente y con una gran sinceridad de ánimo.

A continuación, leyó un brillante alegato el Dr. Praderi historiando la actuación estudiantil en las Reuniones, haciendo la crítica de lo que éstas habían aportado al progreso de la Facultad. Su discurso decidido y franco encarnó, con extraña virtud, los sentimientos de los estudiantes.

Luego, en representación de la grey estudiantil, hablaron los compañeros Giudici y Lorenzo y Deal que clausuraron el acto.

Se leyó así mismo una nota del Centro de Estudiantes de Derecho por medio de la cual estos compañeros, adherían a la iniciativa pro Reuniones A. del Profesorado. Es una nota conceptuosa brillantemente concebida y redactada y cuyo texto damos más adelante.

Discurso del Dr. Ricaldoni

... A los señores estudiantes que me hicieron el honor de invitarme para asistir a este acto, yo nada prometí, porque creía y creo que corresponde a otros, explicar, justificar y prestigiar esta propaganda en favor de las «Reuniones Anuales del Profesorado». Mi opinión no tendría ahora más valor que el de una ratificación, que, por razones obvias, ninguna fuerza agregaría a la que con dicha propaganda se pretende desarrollar.

... Sin embargo, ningún inconveniente me impide afirmar de nuevo, y de una manera clara y rotunda, mi convicción de que las Reuniones del Profesorado constituyen una de las condiciones fundamentales del progreso de la Facultad. Todos los que dan y reciben instrucción tienen el derecho,—nadie lo discute,—y tienen el deber, imperioso, absoluto, de intervenir en la organización de los estudios. Las autoridades directivas, por su parte, están de igual modo en el deber de escuchar incesantemente a unos y a otros y de averiguar lo que ellos saben o han aprendido respecto de la enseñanza. Las simples delegaciones son insuficientes, y tampoco es cumplir aquel deber,

dedicarse a la crítica aislada o a la murmuración o a la apología en los corrillos. Y de nada valen las reclamaciones individuales, tanto de profesores como de estudiantes, que solo pueden conducir a un régimen de complacencias,—o de resistencias,—en zig-zag, sin beneficio positivo para la buena marcha de la Institución. Lo que corresponde es el estudio y el debate colectivos, el intercambio de ideas y opiniones, la exposición cruzada de hechos y de ejemplos, y todo esto realizado allí donde reina la plena luz del día y donde unos a otros pueden mirarse y escudriñarse. Decir que las Reuniones son inútiles es proclamar que todas las asociaciones,—científicas o pedagógicas o artísticas,—que funcionan en el mundo, y cada vez en mayor número, son la obra de necios o desocupados. Es sorprendente que hasta ahora no se hubiese descubierto en país alguno tan maravillosa verdad!

... Y no hay duda alguna que así como a los profesores conviene también escuchar a los estudiantes, que son igualmente parte interesada y constituyen el reactivo,—pero bastante inteligente para explicar lo que en el pasa,—con el cual ensayan los planes y programas. Admitir de ellos tan solo las protestas o súplicas en papel timbrado será burocráticamente perfecto, pero es pedagógicamente desastroso. Convenzámonos de que su trato continuo con las personas y las cosas de la Facultad, los habilita para algo más. Y bienvenidas sean sus ideas, que por lo menos poseeran el mérito de ser siempre frescas! No importa luego que a veces haya que podarlas de algún exceso.

Pero, claro está que la intervención estudiantil, para que adquiera eficacia, ha de ser impersonal y cortés. Es posible, en efecto, decir todas las verdades, sin necesidad de herir o de vengar a una persona determinada,—lo que seguramente no siempre se hizo. Cuadra mal todavía emplear un tono humillante y de desprecio, que a nadie se ha de exigir que se resigna a soportar. Todos somos falibles, y resulta pretencioso e irritante que alguien se considere dueño de la verdad absoluta. Y en suma no se convoca a estas reuniones para armar pugilatos sino para realizar el propósito de iluminarse recíproca,—y cordialmente,—teniendo en vista el mayor bien de la Facultad.

Pero todo esto es fácil de corregir. Nuestros estudiantes son suficientemente cultos,—y en muchos de ellos asoman ya personalidades vigorosas,—como para comprender que la tolerancia mutua

de personas,—no de ideas,—es absolutamente indispensable, si se desea que estas reuniones resulten provechosas. El ardor de la juventud es explicable, y es a menudo prenda de nobleza y generosidad; por eso, no se le pide tibiezas ni moderación en sus entusiasmos; solo se quiere de ella que no llegue hasta el agravio.

Por mi parte, puedo decir que cuando tuve el honor de ser Decano, si bien en algunas ocasiones me consideré blanco de sospechas injustas, en otras oí de los estudiantes cosas que me hicieron profundamente meditar. Y es bien sabido que algunos de los votos emitidos por la Reunión de Profesores fueron por ellos estimulados. La «lista», por ejemplo, con su ridícula policía en las aulas, fué desde entonces suprimida. Se discutirá aún cuál es la manera mejor de contralorear la laboriosidad de los estudiantes, pero por la lista misma ya nadie o casi nadie hoy suspira.

Todo profesor prefiere cuatro alumnos que lo atiendan a cincuenta que hostecen sin contar con que, sabiendo que hay quien lo escucha de veras y sin disciplinazos, ese profesor se siente obligado a aumentar su esfuerzo y a desempeñarse mejor;—con lo que ganan los estudiantes, la Facultad y la Sociedad.

... Hago votos pues, por que se mantengan las Reuniones anuales del Profesorado,—y con su composición integral de profesores y estudiantes,—tales como fueron, hace dos años, aprobadas por el Consejo de la Facultad.

Síntesis del discurso del

Dr. Turenne

El Dr. Turenne dijo en síntesis lo siguiente:

Comenzó haciendo notar que, no siendo el autor del Proyecto de Reuniones del Profesorado, habiendo disentido con más de un acto del Decano Ricaldoni y aspirando solo en la Facultad a que se le dejará trabajar tranquilo con sus colaboradores en la Casa de la Maternidad, no le guiaban ni razones afectivas ni móviles interesados.

«Entre nosotros» dijo, «hay algunas escuelitas» pero no una Escuela de Medicina con orientaciones convergentes. Es indispensable la formación de una mentalidad profesoral colectiva. La mayor parte de los planes de estudio surgieron de las meditaciones solitarias de los Decanos, a los que los Consejos amigos pocas modificaciones de detalle impusieron sin atreverse a ahondar el «carozo» del problema. En todo tiempo

La Comisión designada por el Consejo, ha decidido que las Reuniones del Profesorado pierdan su carácter democrático y su espíritu de libertad

ha faltado una coordinación de estudios solo factible por el intercambio de opiniones, entre profesores. Aludió a la magnificencia y armonía de los «coros de capilla» que impiden oír las discordantes y a menudo justificadas «voces de afuera».

Opuso el conservatismo de muchos profesores al inquietismo de los estudiantes; analizó la causa del primero: pereza, individualismo, inadaptación a la marcha actual de las manifestaciones sociales, misoneísmo, concepto arcaico de la «autoridad».

Declaró que no le asustaban los extremistas, aunque mucho griten, máxime si son jóvenes, en los que la vehemencia y el entusiasmo son deber, aunque el móvil sea erróneo.

Toda campaña, por violenta que sea, lleva en sí gérmenes de reacción y es de buena política dejarla llegar a la liquidación de valores, único medio de salvar lo que de sano y justo pueda contener. Por esas razones asume posición en el debate defendiendo las Reuniones y la amplia discusión de los temas.

Hizo notar la calidad transitoria del estado de estudiante, en oposición a la perdurabilidad de la Facultad lo que puede dar por resultado el choque de intereses, pues lo que mas de una vez beneficia en determinados momentos al alumno, puede tener trascendencias desastrosas para el porvenir de la institución y proyecciones graves para la competencia y moralidad profesionales.

La inexperiencia del estudiante, exponente de su juventud, le lleva con frecuencia a injusticias notorias. Carafí hasta el fin de su vida—Morquío hasta hace pocos años son ejemplos de lo dicho. Hoy los más agrios opositores de ambos, reconocen la sólida labor constructiva del primero y la personalidad científica del segundo.

El movimiento estudiantil del momento encierra el grave peligro de desconocer que no todos los estudiantes se rijan por una Ética impecable. No es lo mismo asimilarse sus preceptos en edad temprana, que chocar contra ellos cuando la personalidad moral está ya casi formada.

Una excesiva liberalidad conduce fatalmente al advenimiento de un proletariado profesional, temible cuando lo constituyen individuos poseedores de más apetitos que ideales.

Hay entre los pedidos de una «élite» cuyos éxitos seguimos con simpatía, y el aprovechamiento de sus conquistas por la masa, una discordancia que nos hace encarar el porvenir con alguna alarma.

Volviendo al tema de la Asamblea, el orador manifestó que la comunión de propósitos entre estudiantes y profesores no debe ser accidental, paroxística sino continua como medio de limar asperezas y aunar voluntades; que si la forma actual levanta resistencias, no debe exponerse al fracaso de la idea por enamoramiento a rituales formulistas.

Terminó diciendo: Las Reuniones del Profesorado no deben morir. Su des-

aparición sería la confesión escueta de nuestra inadaptación a la discusión sincera, y la confirmación de un espíritu inmovilista funesto para la marcha de la Facultad que debe ser usina, laboratorio, colmena...

No hay cima que no se escale, todo está en dar con el sendero que a ella conduce; valen más etapas fatigosas pero seguras, que vuelos rápidos terminados como el de Icaro.

Las Reuniones del Profesorado no pueden morir. Lo imponen el concepto de progreso, el concepto de justicia, el concepto de una Facultad insaciable para exigir de sus componentes todo su rendimiento integral.

Para alcanzar esta finalidad son indispensables:

Tolerancia y ecuanimidad en los de arriba, ecuanimidad y tolerancia en los de abajo.

En todos intenso amor y veneración a nuestra alma mater.

Nota de los Estudiantes de Derecho

Señor Presidente de turno de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, D. Mario Rodella:

Tenemos el agrado de acusar recibo de la atenta nota por la que esa digna Directiva invita a este Centro a concurrir a la conferencia que, sobre las «Reuniones anuales del Profesorado», se efectuará hoy en la Facultad de Medicina.

Pocos motivos de solidaridad tan nobles como el de esta cruzada universitaria por alcanzar una de las realizaciones capaces de asegurar con más rápida eficacia la fuerza renovadora que, por su propia definición, debe poseer, permanentemente, nuestra institución mayor de enseñanza.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho luchan también actualmente por la consecución de idéntico propósito, y ello constituye uno de los temas de preferencia en el programa de acción de su entidad directriz; y nuestro Delegado ante el Consejo, el Dr. Dardo Regules, patrocina en estos momentos en el seno de las autoridades, con todo el entusiasmo de su honda vocación docente, la celebración de estas asambleas, en cuya virtualidad creadora confía más la juventud universitaria, que en la gestión académica de los organismos oficiales, enfermos de sensatez.

Tenemos la seguridad de que el claustro de medicina logrará en breve el restablecimiento de las jornadas memorables en que el pensamiento universitario, que tiene en esa dignísima entidad que Ud. preside, su más alta representación, conquistó la suprema victoria de discutir valores seculares, afirmando su verdad y su ideal frente al estupor solemne de muchos conclave doctorales en que aún tiene prestigioso refugio toda una ortodoxia de corte más o menos escolástico.

Cuentan para ello con la fuerza de voluntad y de pensamiento del más autorizado sector universitario, por la do-

ble ejecutoria de su gestión brillante y de su honestidad sin reservas; y cuentan también, con la acción y el ideario creadores del ilustre maestro Ricaldoni, que realizó, con esta iniciativa superior, el capítulo más trascendente de su vasta labor de dirección de la juventud.

Y abrigamos la convicción de que, en tiempo no lejano, han de consagrarse, tales asambleas, como institución regular, integrándose así, el gobierno de la Universidad, con la ciencia y el equilibrio de los maestros, y la fé y el lirismo de los hombres nuevos.

A la Facultad de Medicina corresponderá el alto mérito de haber alcanzado, por su ejemplo y por su prédica, esta conquista invaluable, que, dentro de nuestro humilde concepto, significa la democratización, en la acepción política del vocablo, del organismo universitario: el reconocimiento integral de la personalidad estudiantil, la abolición de viejas disciplinas y valores dogmáticos, el cambio del claustro por el pórtico, abierto a todos los vientos, como en los días de Zenón.

Llegue hasta los camaradas de Medicina el saludo cordial de los de Derecho, su devota admiración por la capacidad renovadora y el espíritu creador que los anima; por su aptitud para la acción, determinada, sin duda alguna, por la virtud de saber aventar la sensatez prematura y de saber apasionarse.

«Sólos los apasionados llevan a cabo obras verdaderamente duraderas y fecundas» afirma el ilustre Unamuno.

Fraternalmente,

Martin Echegoyen — Enrique Sanchez Varela — Carlos Durán Rubio — Javier Barrios Amorin — D. Garcia Capurro José C. Helguera.

Discurso del compañero Giudici

Desde EL ESTUDIANTE LIBRE cuya dirección me confiaran las simpatías de mis compañeros, la campaña ha sido recia y fecunda, sin deliquios y enérgica. Acaso vertimos en la defensa cálida de este ideal lo más puro y lo más íntimo de nuestro espíritu.

¡Aguardábamos tanto de él! ¡Tan profundas eran nuestras esperanzas y nuestras ilusiones que la labor se hacía fácil! Pero no eran unánimes esas esperanzas y esas ilusiones.

Hay como siempre los descreídos y los excépticos: los que no aprecian las cosas de la tierra ni tienen fé en las virtudes del espíritu.

Juventud implica ambiciones hidalgas, amores apasionados. Edad madura significa reflexión pero también quietismo y también rutina.

Despojarse, en un gesto de osadía moral, del sedimento que la acción irreparable del tiempo abandona sobre las almas; apartar audazmente de nosotros la pátina con que las derrotas y aún los

trunfos envuelven nuestro ánimo, es una virtuosa disciplina espiritual que solo los caracteres de selección pueden alcanzar.

Las estatuas que se ocultan temerosas fingiendo añorar la blancura del pasado bajo el atrevimiento glauco de los musgos son un símbolo vivo y palpitante. Bajo la sugestión que provocan meditamos en las desesperanzas de la vida. Y en nuestra intimidad reflexiva ellas plasman el crepúsculo que el discurso indefinido de las horas va haciendo lentamente en el espíritu.

La juventud es intensa y fugitiva: los Dioses que asistieron a su gestación rivalizaron en dadivosa complacencia y la crearon perfecta y armoniosa. Pero frente a la creación definitiva retrocedieron sorprendidos, los sorprendió la gracia de las líneas y quebrantaron su eutimia milagrosa haciéndola fugaz y pasajera.

Por ello los que experimentan en la edad madura los sentimientos de los jóvenes, toda su exaltación, todo su ardor, todo su arrebatado lirismo, poseen sus almas tocadas por los dioses.

Solo reclamamos juventud en este momento, cuando se define un problema trascendente para el progreso de nuestra Facultad. No porque las R. del P. puedan abatirse bajo un análisis severo: en la nobleza de sus lineamientos, en la hidalguía de su intención hay suficiente virtud para resistir la crítica implacable. Queremos juventud para ponernos al unísono con el temperamento moral que las proyectó: juventud de espíritu, juventud de corazón. Depositar en ellas nuestra propia emoción y nuestro propio amor; observar en ellas la generosidad que las anima, la vasta hidalguía que es su móvil interior.

Ellas constituyen el primer ensayo, el esbozo primitivo de entregar la dirección de la enseñanza a los que, en la práctica de la realidad, deben poseerla. Escuchar la voz de los maestros con el raro encanto que le concede la experiencia, escuchar la palabra de los discípulos—idealistas irreprochables—lentos de ambiciones superiores, que han sufrido bajo un régimen imperfecto que desean purificar y ennoblecer.

Y es imprescindible que las corrientes nuevas rompan los moldes viejos y que las modernas ideologías, impongan sus condiciones excelsas, definitivamente. Hay que sacudir en vigoroso gesto, la apatía actual; existe un problema de la enseñanza, que exige una resolución exacta e impostergable. Hay que marchar a su encuentro y no huir de él, como de una sombra trágica.

Amar la Facultad, es amar las Reuniones del Profesorado. De ellas ha de surgir el estímulo que encauce la enseñanza y señale los rumbos nuevos, que son los mejores. No debe evitarse el contacto de las corrientes modernas, pues ellas traen en su seno inquieto, sugestión de un enorme alcance moral.

Educación del espíritu en la contemplación de lo que recién llega a la vida, puro e intocado, con un tesoro de sabiduría,

El Consejo inicia una violenta reacción, que anulará las últimas conquistas de los estudiantes

oculto en sus entrañas generosas es vivir, intensamente, una vida fecunda.

No ahogarse en la esterilidad del egoísmo, ni en la hermética soledad de nuestro yo: aspirar a que nuestros pensamientos trasciendan en una obra idealista. Abandonar el santuario de nuestra intimidad espiritual y entregarse todo a la obra común: he ahí, la significación esencial de las Reuniones del Profesorado.

Existe una perversidad delictuosa en el desprecio de los problemas nuevos y en la indiferencia con que se acoge las modernas teorías. Se vale por lo que se realiza: la unidad para la medida de los hombres, es la labor cumplida. No pueden aceptarse las leyendas y deben rechazarse los prestigios sin fundamento visible y tangible. Frente a la revisión de los valores morales no ha de quedar en pie, sino la obra, testimonio de la sabiduría, prueba de la acción.

Quien tengan ojos para ver, que vea; quien tenga oídos para oír, que oiga, dice el versículo.

Y hay una honda lección en la brevedad de las palabras y en su ritmo lento, pero de una sugestión milagrosa.

Y entre tanto nosotros, apartados del problema mismo, por el deseo ageno de mantener una disciplina incorruptible, sufrimos el dolor, en carne propia, y pagamos sumisos el delito ajeno.

Afirmamos la bancarrota de todo lo viejo y proclamamos el imperioso deber de una renovación definitiva. Y las Reuniones del Profesorado nos abren generosamente de par en par las puertas para exteriorizar no solo nuestro sufrimiento, sino para aportar los medios que la justicia exige y la razón reclama.

Nuestras palabras serán de protesta y nuestras voces serán de delación. Pero no solo plantearemos el problema; enérgicamente buscaremos la solución y uniéndonos a nuestro gesto destructivo, la labor que crea y que realiza.

La intimidad de nuestro desconsuelo no paralizará nuestras fuerzas morales: por el contrario, será acicate para la acción y estímulo para el trabajo: crearemos con amor.

Como en la parábola de Rodó sobre el ideal muerto, edifiquemos el ideal que nace y que perdura. Pongamos sobre nuestra labor la inscripción definitiva y enorme que estampó D'Annunzio, sobre el pórtico de una de sus creaciones milagrosas: o renovarse o morir.

Esperemos, esperanzados, con hondo optimismo, de las Reuniones del Profesorado el ademán imperioso que señale a la Facultad el rumbo de su ascensión indefinida, de su perfeccionamiento incesante, de su renovación que no puede morir.

Que la exaltación de nuestras frases acalle el rumor de los abuelos que, bajo la adoración de Palas Atenea, suspiran las leyendas que pretenden hacer dormir a los niños.

La invasión de los bárbaros

Cuando cierto personaje de nuestra Facultad supo que habían sido invitados los estudiantes de Derecho a concurrir a

la conferencia que, en defensa de las Reuniones, organizó nuestra Asociación, dicen los que tal hecho presenciaron que un terror escalofriante se apoderó subitamente de dicho prohombre. Previas esas manifestaciones de espanto, hizo declaraciones planíderas, saturadas de una dolorosa "saudade". Desalentado habló de su impotencia ante las hordas extranjeras que invadirían esa noche el salón de actos públicos y de los otros no menos temibles por ser locales, y que con todo desparpajo habían llenado de cartelones las paredes del edificio.

Ya saben pues los que vigilan por la integridad y prestigio de nuestra Facultad. Los hunos estuvieron en ella, pasando como un turbión devastador dejando en todas partes, huellas imperecederas de su paso. Atila estuvo a punto de sentarse en los muelles sillones en que reposan habitualmente los bédicos señores del Consejo: ¡Horror santo! Nosotros a decir verdad no los vimos, pero nos asalta la duda de que eso nos pasó porque formabamos parte de ellos.

NUESTRA ACCIÓN

UN COMPÁS DE ESPERA

Frente a la política desarrollada por las altas autoridades de la Facultad, política de reacción franca y de conservadorismo inconfundible, la actitud de los estudiantes será enérgica y decidida.

Aún cuando los signos de regresión aparezcan evidentes; aún cuando el Consejo Directivo haya iniciado, claramente, una campaña anti-estudiantil manifiesta; aún cuando la Comisión nunca bien ponderada resuelva eliminar a los alumnos de las Reuniones, a pesar de todo ello, estos momentos señalan un compás de espera en la acción de los estudiantes.

Pero no confundamos: un compás de espera, no estéril e infecundo sino, por lo contrario, de honda actividad y de recia lucha. Significamos simplemente que todavía no comenzaremos a demostrar quienes somos, qué deseamos y cuanto valemos.

Es este un período de latencia: se elabora lentamente pero sin interrupción el gran movimiento de protesta contra todas las injusticias y contra todos los atropellos a nuestras libertades y a nuestros derechos.

Se elabora pausadamente pero sin cesar el gesto que habrá de proclamar la verdad señalando a los que pretenden usurpar nuestros fueros legítimos.

Se elabora sin apresuramientos la actitud definida e inconfundible de todos los estudiantes frente al desconocimiento—por las autoridades—de sus prerrogativas más puras.

Aplazamos para entonces a los que finjen ignorar nuestras fuerzas y aparentan despreciar nuestras virtudes, acaso para añadir a sus espíritus medrosos el sentimiento de valor moral que les falta visiblemente.

Entonces verán quienes somos, que deseamos, cuanto valemos!

Los Fueros Estudiantiles

EL PROYECTO DEL Dr. NARANCIO

El Dr. Atilio Narancio acaba de presentar ante el Senado un proyecto de ley por el cual se conceden dos delegados a los estudiantes de la Facultad en el Consejo respectivo. Además establece que uno de dichos delegados puede serlo un estudiante.

Este proyecto significa la materialización de los más caros deseos y aspiraciones estudiantiles. Dentro de la modestia de su breve articulado, él encierra un fondo de libertad que merece ser destacado vigorosamente en estos momentos de reacción conservadora y retardataria.

Porque, precisamente en estos instantes en que el Consejo Directivo de nuestra Facultad inspira su conducta en el más inflexible conservadorismo, los altos poderes de la Nación se preocupan en otorgar a los estudiantes la significación a que los hacen acreedores su idealismo y su generosidad.

Así pues — mientras por un extraño paralogismo de quienes han de guiar a la juventud estudiosa y encauzar su paso por los caminos rectos — se inicia el derrumbe de las conquistas renovadoras que los estudiantes habían alcanzado — tras infatigable labor — desde el Parlamento surge la palabra que ofrece a los alumnos el puerto de responsabilidad que les corresponde por legítimo derecho.

Era imprescindible hacer mayor la representación estudiantil en el seno de los Consejos y era imprescindible, así mismo, que esa representación pudiera ser encarnada por estudiantes.

Nadie — que no se halle, aún en nuestro siglo de libertades, obsesionado por rancias ideas de disciplina mal comprendida — puede negar el derecho que poseen los alumnos de que se escuche su palabra en las Corporaciones que han de dilucidar los problemas pedagógicos. Ellos, que constituyen el *reactivo inteligente* — que diría el Dr. Ricaldoni — para las pruebas y los ensayos de enseñanza deben poseer esa prerrogativa inalienable de expresar sus pensamientos y de exteriorizar lo que han sentido y sufrido bajo las imposiciones que vienen desde lo alto.

Pero esa delegación no puede quedar reducida al *mínimum*: eso implicaría, simplemente, querer conservar la apariencia engañosa de un derecho para, en el fondo verdadero de las cosas, anularlo y despreciarlo. La delegación estudiantil, por lo tanto, ha de ser si no preponderante al menos suficientemente poderosa para que la defensa de sus ideales no sea tarea vana y para que el resultado de sus afanes espirituales no sea, en la realidad, parco o estéril.

Así lo ha comprendido el Dr. Narancio y de ahí la generosidad y la hidalguía de su proyecto. Es necesario poseer una gran valentía moral para afirmar que el estado actual de cosas sólo con-

templa lo aparente y sólo respeta lo superficial de los hechos; para afirmar que la delegación de los estudiantes es solo teoría pura pues que, reducida a un mínimo ridículo, su acción ha de ser condenada al fracaso, irreparablemente; para afirmar — por último — que es un deber categórico ofrecer a los que forman parte primordial de la casa, la amplia colaboración a que tienen derecho, en el gobierno de la casa misma.

Más la nobleza del pensamiento que inspira este proyecto no se detiene en la concesión — para nosotros — de una nueva fuerza dentro de los Consejos Directivos. Va, todavía, más allá. Y sustenta la necesidad de que sea un estudiante mismo el que lleve la palabra de los compañeros, el que sustente, en la altura, los sentimientos experimentados en el llano, el que proclame, entre los dirigentes, los deseos y las aspiraciones de los dirigidos.

Y en verdad que nada hay más lógico y más estrictamente justo queese fuero estudiantil que el proyecto del Dr. Narancio acepta y estimula. Porque, nadie más capacitado, más íntimamente capacitado que un estudiante para sentir y apreciar lo que existe ya hecho y lo que aún debe hacerse, lo que ha de eliminarse para siempre y lo que ha de realizarse en el futuro.

Lo dijo el Sr. Jorge Duclout, autorizado pedagogo argentino "las mejores reformas universitarias se han cumplido ante la insistencia de los pedidos estudiantiles". Y esta afirmación que parte de un maestro que ha consagrado toda su vida a la enseñanza, tiene todos los atributos de una verdad definitiva. Y ella representa el mejor aplauso, el más cálido de los elogios para el proyecto del Dr. Narancio. Ella sostiene la urgencia de conceder a los alumnos la facultad de colaborar eficientemente en los destinos de las Universidades, al sostener que los progresos de la enseñanza deben a los estudiantes una deuda valiosa y que los problemas pedagógicos han sido solucionados gracias a la intervención desinteresada y noble de los alumnos.

Por ello este proyecto cuenta desde ya con las más vivas simpatías de todos los estudiantes, simpatías que lo acompañarán invariables hasta que él pase a ser — para bien de todos — parte integrante de nuestra legislación docente.

La fuerza del elemento estudiantil, fuerza de juventud y por lo tanto idealista y creadora, ha de ser en todo instante el apoyo moral prestigioso de esta idea hasta su realización definitiva que aguardamos con las más íntimas esperanzas.



Las conquistas de los estudiantes corren peligro de quedar anuladas

:: :: :: ::

Y como un niño, solloza...

Un alto dignatario de nuestra casa está poseído de celos. Los inspira un exalto dignatario.

Como Artemisa, la casta, cuando brazos divinos ceñían apasionadamente la grácil cintura de Afrodita, la pecadora, nuestro prohombre se consume de celos en una agonía interminable.

Más, la novia de Endimión—por extraña virtud de su espíritu—conservaba la magia de ocultar el sufrimiento íntimo. Ahogaba, pudorosa, las querellas de su alma conturbada y jamás un sollozo o una mueca traicionaron la angustia interior.

Su orgullo era demasiado fuerte para exteriorizar sentimientos que la hubieran presentado medrosa y pueril. Más alto que las torturas de ánimo estaba la fortaleza de su materia divina. Y el sufrimiento no paralizaba sus fuerzas sino que armaba el brazo vengativo: así sucumbieron los hijos de Niobe presumida, bajo el milagro alevé de su arco.

La visión de Afrodita—triunfadora en amor—encendía de púrpura su alma: pero no olvidaba jamás la arcilla milagrosa de la cual formáronla manos taumaturgas.

Pero nuestro prohombre no posee pasta de dioses. Humano barro contituye su psiquis, deleznable y perecedera. Por ello no disimula el dolor que pesa sobre su materia mortal; ignora el hechizo que detiene las lágrimas y el encanto que ahoga el sollozo.

Y estalla en suplicas y lamentaciones. Añora los tiempos pasados que lo ungieron con los bálsamos que dan alivio y descanso espirituales. Observa dolorido las humanas mudanzas que lo han olvidado, orientando los cánticos—en las pompas del sacrificio—hacia otras divinidades.

Brotan pausadamente de sus labios quejas femeninas, lamentos infantiles. Hay una debilidad de mujer mimosa en las querellas del alto dignatario, y se advierte en sus cuitas atormentadas, el perfume interior que reconforta su alma en pena.

No supo encerrar en el hueco más profundo del espíritu sus angustias, como encerró la sortija portentosa en el vaso sellado, aquel mago encantador de que hablan leyendas del oriente.

Y como un niño castigado, solloza, solloza.

SIN RÉPLICA

Alguien—en el afán desmedido de reaccionar contra las últimas realizaciones de libertad—afirmó que los estudiantes de medicina habían hecho un uso abusivo del régimen creado por la supresión de la lista.

Y dijo [que] la asistencia a las aulas había disminuido considerablemente, evidenciándose así la falta de capacidad

del alumno de guiarse, en su carrera, por su propia y libre voluntad; de allí—y como corolario lógico—la necesidad de volver a la fiscalización de la asistencia.

No rebatiremos estas afirmaciones absolutamente gratuitas e injustas con una disertación teórica al respecto; mejor que cualquier alegato será exponer, simplemente, lo que pasa en el Hospital y en la Facultad: lo que se puede ver con los ojos y tocar con las manos.

La clase del Dr. Ricaldoni, rebotante de público que concurre asiduamente a escuchar su palabra autorizada y cuyos alumnos se ven reforzados, a la terminación de las otras clases, por un grueso contingente extraño a la clínica.

El Dr. Etchepare cuyas sabias lecciones de Psiquiatría son escuchadas por un auditorio tan numeroso que llena su aula día a día.

El Dr. Turenne que, gracias a sus condiciones brillantes, dicta un curso que los estudiantes siguen con toda puntualidad, mereciendo los aplausos más entusiastas y espontáneos.

El Dr. Morquio cuya clínica es diariamente visitada no solo por los estudiantes de 5º año sino todavía por alumnos que ya han cursado ese año de estudio y que continúan escuchando la voz autorizada del eminente pediatra.

El Dr. Dighiero cuyas lecciones positivas, sobrias en palabras pero sólidas en conceptos atraen a los discípulos y dejan en ellos enseñanzas valiosas.

El Dr. Morelli que habiendo orientado sus disertaciones hacia fines prácticos, goza actualmente de un crecido núcleo de alumnos que lo oyen a diario.

El Dr. José Brito Foresti que en el apartamento de su clínica especial, dicta lecciones con una gran honradez científica hasta merecer plácemes calurosos de todos sus alumnos.

El Dr. Pon Orfila espíritu práctico, enemigo de las largas conferencias, aparatosas y estériles, pero cuyo curso de verdad positiva siguen asiduamente los estudiantes.

Y entre la gente joven, profesores de la talla de Prat, Lasnier, Albo, Gaminara, Roselló, Mérola, sienten el placer intenso de poseer un público numeroso y entusiasta que escuche sus enseñanzas puntualmente.

Y ahora, después de estos hechos que nadie se atrevería a desmentir—¿persistirá alguien todavía en soñar con la vuelta de la lista? ¿Alguién continuará añorando la ausencia de disciplinas inútiles y contraproducentes?

Lo dijo el Dr. Ricaldoni en su discurso: «todo profesor prefiere cuatro alumnos espontáneos a cincuenta obligados por la lista». Y creemos que son más de cuatro los alumnos que oyen a los profesores citados.

¿Coincidencia o reacción?

El Dr. Elías Regules ha sido el líder de la mayoría reaccionaria del Consejo, gracias a cuyas decisiones los estudian-

tes han visto como se les despojaba de un derecho que en legitimidad les corresponde—el derecho de intervenir como parte activa y consciente en los problemas de la enseñanza que de manera directa le atañen—así como gracias a esas mismas decisiones vaticinamos, desde ya, el derrumbe estrepitoso de sus últimas conquistas liberales.

Así pues, el Dr. Regules está frente a los estudiantes, encarnando la valla moral opuesta a los ideales generosos y a los propósitos idealistas de éstos.

A su vez el Dr. Regules ha presenciado como la concurrencia de alumnos a su clase de Medicina Legal iba mermando—a ojos vistas—y como hoy, sobre un total de 60 inscriptos solo 5 o 6 discípulos acuden a su aula.

No creemos que pueda tildarse de suspicaces si creemos en la existencia de un vínculo entre esos dos hechos que acabamos de señalar: el Dr. Regules, líder anti-estudiantil y el Dr. Regules abandonado de sus discípulos, claramente.

De todos modos es posible que tal relación no exista en la realidad y que la actitud actual del Dr. Regules no obedezca a una reacción explicable y, hasta cierto punto, humana, frente al vacío que le crearan sus alumnos. Puede tratarse, simplemente, de una coincidencia y así nos apresuramos a decirlo.

Las conferencias Pro-Reuniones y el Dr. M. Quintela

A pesar de la invitación de que fuera objeto por parte de los estudiantes para que concurriera a la Conferencia que se realizó el 31 del pasado pro-Reuniones Anuales, el Dr. Manuel Quintela, no asistió a dicho acto; sin embargo, los estudiantes solicitaron con instancia, del Sr. Decano, su presencia en el Salón de Actos Públicos.

No sabemos los móviles a que pueda obedecer la actitud, tan extraña, del Dr. Quintela. Pero deseamos puntualizar que ella resulta lamentable pues había especialísimo interés en que se escucharan los argumentos aducidos en favor de las Reuniones por personalidades intelectuales de la talla de los Dres. Ricaldoni y Turenne y que se oyeran, así mismo, las palabras de los compañeros Praderi, Giudici y Lorenzo, representantes de los estudiantes. Así podría apreciarse si realmente las Reuniones eran un problema sin mayor importancia, para conversar y perder el tiempo, y también si los estudiantes eran, por su vehemencia desmedida y su entusiasmo destemplado los culpables directos del presunto fracaso de que tanto hablan, sin razón y sin conocimiento de causa, los adversarios del proyecto.

De todos modos era deber democrático concurrir a la Conferencia: sentir de cerca lo que en ella se decía y se afirmaba y palpar directamente el pensa-

miento y los deseos de los estudiantes, factores esenciales dentro de la enseñanza.

Por ello, no hallamos motivo justificado o propósito definido a la ausencia del Dr. Manuel Quintela.

Tiempo al tiempo

Se ha sostenido por algún as de la reacción anti-estudiantil—que se iniciara eliminando a los alumnos de las Reuniones y que culminará con el retorno de la lista—que nuestra Asociación no representa la totalidad de los estudiantes de Medicina.

No puede sorprendernos ese pensamiento—del más claro cuño conservador—pues constituye simplemente una maniobra política con la que se pretende restar valor y capacidad moral al adversario.

Pero esa afirmación, a fuerza de ser infundada y absurda, nos resulta cándidamente tonta.

La idea de ese desprestigio—que se desea arrojar sobre nuestra colectividad—nos revela, en el fondo, precisamente, lo opuesto de lo que ella afirma: se quiere que la Asociación aparezca con un contingente menguado y en la realidad de las cosas lo que se observa—sin mayor esfuerzo mental—es el temor experimentado frente a nuestras fuerzas. Algo semejante al proceso psicológico de los niños que—en la noche—cuando van a penetrar en un cuarto a oscuras cantan o hablan para ahuyentar el fantasma de su propio medio.

Cuando hayamos creído oportuno evidenciar nuestra potencia moral y material, cuando vayamos—porque así lo indique nuestra razón y nuestra justicia—a la demostración de lo que valemos, para protestar de la reacción que pretende arrebatararnos las grandes conquistas de libertad de los últimos tiempos, y para encauzar la labor desorientada de los que al gobernar, des gobiernan, se verá si la Asociación representa o no a los estudiantes de Medicina. Tiempo al tiempo.

Nuestros defensores

Los Drs. Lasnier y Blanco Acevedo han destacado brillantemente su actitud generosa y desinteresada en los últimos problemas que se plantearon con respecto a las Reuniones del Profesorado.

Estuvieron, en todo momento, junto a nosotros. Y la defensa cálida y vigorosa que hicieron de nuestras aspiraciones—que eran las justas—ha merecido unánime elogio.

Nuestra Asociación ha pasado a cada uno de nuestros hábiles defensores una nota en que se expresa el reconocimiento y la alta estima que sienten por ellos todos los estudiantes de medicina.

Bien ganada, honradamente conquis-

La Comisión designada por el Consejo está, como éste, animada por un espíritu decididamente reaccionario

tada ha sido la palabra de encomio y de gratitud que se tributa a estos brillantes adalides de nuestra causa. Frente al espíritu reaccionario del Consejo, frente a sus desaciertos evidentes, supieron dar la nota de verdadera y segura argumentación. Supieron hallar la ruta que conducía al fin perseguido pero—frente a la voluntad de una mayoría aplastadora—hubieron de sucumbir.

Pero siempre permanecera—para orgullo de los estudiantes tan admirablemente interpretados en sus deseos y en sus intenciones—el gesto de altivez de espíritu y de gallardía moral de estos amigos nuestros.

Damos enseguida las notas-contestación enviadas por los Dres. Blanco Acevedo y Lasnier a la Directiva de nuestra Asociación.

Nota del Dr. Blanco Acevedo

Señor Presidente de turno de la Asociación de Estudiantes de Medicina. Br. Dn. José María Penco.

Señor Presidente.

Tengo el honor de acusar recibo de su atenta nota de fecha 27 de Agosto y en respuesta me es muy grato expresarle mi sincero agradecimiento por la forma generosa con que la Asociación de Estudiantes de Medicina ha apreciado mi modesta actitud—que no tiene otro mérito que el de una absoluta imparcialidad—en el seno del Consejo de Medicina con motivo de la discusión de problemas de alto interés para la evolución y progreso de nuestra Facultad.

Ruego al Señor Presidente, quiera aceptar y transmitir a los Señores de la Comisión Directiva, la expresión de mis sentimientos de sincera consideración y estima.

Nota del Dr. Lasnier

Señor Presidente de Turno de la Asociación de los Estudiantes de Medicina

Días pasados recibí una nota de la Comisión C. D. que Vd. tan dignamente preside tributándome un aplauso por mi actuación en el Consejo de la Facultad.

Yo agradezco muchísimo ese acto de aplauso, que quizás no lo merezca, pues no hecho otra cosa que cumplir con mi deber, como hombre al sostener mis convicciones, como delegado de los estudiantes, defendiendo los derechos de mis electores.

Si esa vez el éxito no coronó nuestros esfuerzos—yo tengo para mí el temor de no haber estado suficientemente preparado para ello—ya vendrán tiempos mejores, pasada la tormenta que hoy amenaza, y renazca la confianza y tranquilidad de espíritu necesaria para seguir trabajando con toda intensidad.

Por ahora puedo asegurar a esa Comisión que permaneceré en el Consejo de la Facultad, mientras pueda defender todas las justas causas de los Estudiantes de Medicina.

Muy agradecido a sus estimulantes palabras, saluda a Vd.

El hallazgo feliz

Hasta ahora, había sido procedimiento habitual y casi único, cuando se trataba de anular—por vías indirectas—una iniciativa contra cuyas virtudes la acción franca y a la luz del día era imposible, nombrar una comisión que la estudiara y luego evacuase el informe correspondiente. Pasaba el tiempo, pasaban años y años y el informe no se producía: la comisión—apesar de los esfuerzos inauditos que con tal propósito realizaba—no conseguía reunirse y entre tanto el problema convertido en un legajo de papeles amarillentos y borrosos dormía profundamente.

Hoy el procedimiento clásico ha sido trocado por otro completamente distinto en sus apariencias pero idéntico y exactamente superponible por sus resultados.

Ante nuestro asombro, cuando pensábamos que la Comisión que habría de estudiar la reorganización de las Reuniones no se expediría nunca, fiel a las obligaciones contraídas de encargar definitivamente el proyecto, resulta que dicha Comisión se expide con una diligencia encomiable, desplegando una actividad fabulosamente febril.

Y se da este espectáculo: la Comisión se cita para cierto día y ese mismo día da curso a la empresa que se le confiara como un tesoro de inapreciable valor. El vasto proyecto, cuya reorganización imprescindible fuera proclamada en alta voz y con gestos trágicos, cuya magnitud y trascendencia hacía necesario un análisis severo y cuidadoso, ha sido resuelto de una plumada que, francamente, nos impresiona como un acto genial por la divina celeridad que la ha animado y por el impecable acierto que ella revela.

Así, actualmente no se encarpetan mas los asuntos para que duerman el sueño sin pesadillas de los justos. Ahora se designan comisiones que se expiden con una rapidez excepcional.

Pero,—allí está presente el infaltable pero de todas las cuestiones humanas—no es todo oro lo que reluce. Y, frente a la diligencia que ha sido la virtud capital—junto con el acierto inconfundible—de la comisión de marras, se eleva ahora, desde el fondo de la masa estudiantil, una sospecha: ¿Acaso esa comisión sabía lo que debía resolver y aconsejar, antes de ser designada? Como el recién nacido que trae en la sangre los atributos de la madre ¿esta comisión traía ya en su seno, piadosamente ocultos, la voluntad y el deseo palpitantes en las entrañas maternas?

¡Oh, el problema! Una vez más el espíritu humano observa la flaqueza de su poder frente a las interrogaciones de la Esfinge.

¿La comisión sabía lo que había de resolver o la comisión lo resolvió por el mérito único de sus energías espirituales? Ecco el problema.

La resurrección de Jano

Señalaremos una extraña modalidad que parecen poseer ciertos espíritus, dentro de nuestra casa.

Ellos son amigos de los estudiantes: así lo manifiestan en cualquier momento, en toda oportunidad, máxime cuando en ese momento o en esa oportunidad ellos hablan con estudiantes...

Ellos son amigos de los estudiantes: así se dicen y parecen esforzarse en aparentarlo en ciertas ocasiones, sobre todo en las ocasiones en que temen algo de los estudiantes...

Ellos son amigos de los estudiantes: así lo proclaman a los cuatro vientos, especialmente cuando esos cuatro vientos solo llevarán las ondas sonoras hasta oídos de los estudiantes...

Ellos son amigos de los estudiantes: así lo afirman categóricamente aún frente al público, en particular cuando ese público esta constituido o siente afinidades por los estudiantes...

Ellos son amigos de los estudiantes: así lo declaran aún en las sesiones de nuestros altos cuerpos directivos, singularmente cuando esos cuerpos están de acuerdo con ellos en hacer un alarde engañoso de amistad para concluir en la práctica asestando golpes definitivos a los estudiantes...

Ellos son amigos de los estudiantes: así lo expresan en las pláticas amistosas—que gustan despojar de su carácter oficial para convertirlos en amables coloquios—sobre todo si esas pláticas no son sino una etapa preparatoria y artera en el camino que conduce—fatalmente—al desprecio de los estudiantes...

Y bien, esa modalidad espiritual, que traduce un dualismo de sentimientos muy prácticos en la realidad de los hechos cuyos resultados positivos no escapan a nadie, constituye una de las múltiples manifestaciones de nuestra política universitaria.

Pero es imprescindible desterrarla definitivamente. No es posible ni aceptable—por nuestra moral y por nuestra dignidad—que haya espíritus a la manera del semi-dios romano que ofrezcan alternativamente la faceta más provechosa para un momento dado.

Resabios de aquella política del Renacimiento cuyas doctrinas y cuyas prácticas expusiera magistralmente Machiavelo en El Príncipe famoso, fuente inexhausta en que gustan abreviar todavía algunos políticos universitarios de los tiempos presentes.

Política Florentina

Suceden cosas extrañas en la Facultad. —De un tiempo a esta parte se ha modificado en su esencia las formas corrientes de plantear y discutir cuestiones de interés general. Ya no se provoca el choque franco y noble de ideas, en que los argumentos de uno y otro bando lu-

chan afanosamente por encontrar el camino glorioso de la Verdad.—Parece que no hubiera interés en convencer con razones, ni preocupara mayormente demostrar, ante propios y extraños que ciertas orientaciones son la resultante lógica de ideas sinceras y honestamente sentidas.—Se huye despavorido de una controversia razonada y serena, a plena luz, para permitir que invadan el claustro las mayorías regimentadas o la explotación descarada de camaraderías complacientes y serviles.

Hoy resulta más ventajoso para el éxito de cualquier campaña, no la fuerza dialéctica o el caudal de razones que se pueda hacer pesar en un momento dado, sino la habilidad extraordinaria con que se sorprende la buena fé del adversario y que les permite tejer al mismo tiempo loas y alabanzas, a tirios y troyanos, para conquistar a los ingenuos o a los pusilánimes. Un gesto oportuno, una sonrisa insinuante y pecadora, un apretón de mano amable y cordial, todo esto en el fondo de un gabinete silencioso, en una penumbra cómplice, es lo que se necesita para decidir de cuestiones fundamentales en la vida de la Facultad.

En esta forma se consiguió que algunos elementos no asistieran a la última conferencia pro "Reunión Anual del Profesorado"

Y bien: hay que reaccionar contra esta política florentina que justifica todos los medios, por inmorales que sean, con tal de llegar a un fin determinado.

Si quieren que los que estamos del otro lado de la barricada, creamos por lo menos en su buena fé y en su sinceridad de propósitos, es necesario que cambien de procedimientos. Es necesario que tengan el valor de sus convicciones, entrando a la discusión con nobleza y dignidad, como cuadra a caballeros.

Dejen pues el sendero tortuoso de la simulación, para entrar en el camino recto y luminoso de la verdad.

De Augusto Pi Suñir

Para nuestra juventud

Llegó el 24 a manos de nuestro compañero Bonavita, exactamente al otro día en que el Consejo de nuestra Facultad resolvía por los votos de su guardia vieja tronchar nuestras aspiraciones mas caras, una carta de la que entresacamos algunos párrafos.

Hemos puesto en caracteres mareados algunas frases de ese joven y fuerte espíritu que a poco sembrará entre nosotros la simiente de su vasta experiencia y de su intelecto privilegiado. Esas frases son un estímulo poderoso para nosotros a cuyo conjuro hoy nos prometemos ser más inflexibles en la pauta que nos hemos trazado.—

He aquí algunos párrafos de la carta:

...El entusiasmo de la juventud a quien ha hecho de la enseñanza su vocación es el más eficaz estímulo. La juventud de Montevideo supo conmoverme y siempre guardaré en lo más profundo de mi espí-

Los estudiantes de medicina no se cruzan de brazos; el movimiento de protesta se halla próximo

Adrenalina Galien

Extraída de las glándulas surrenales por un procedimiento especial
— a presentarse en el segundo Congreso Médico Nacional —

ENSAYADA FISIOLÓGICAMENTE ANTES DE SER PUESTA EN VENTA

Cristalizada en tubos de 10 centigramos.

En solución al milésimo, frascos de 30 c.c.

En ampollas de 1 c.c. sola o asociada a la cocaína y Novocaína.

LABORATORIOS GALIEN

Sección Medicamentos Biológicos

PROFESORES FARMACÉUTICOS

BOCAGE, BUJALANCE y CAPRA

Paysandú, 1783

Montevideo

ritu como la recompensa más preciada el nimbo de simpatía que supieron encender alrededor de mi obra.

...Sepan que en Cataluña queda un hombre que se siente ligado cada día con vínculos más estrechos a esas jóvenes civilizaciones tan potentes ya y tan serias, a esas juventudes cultas y esperanzadoras, a esas inquietudes sin límites garantía de un porvenir de fecunda plenitud.

Para el Consejo

Pequeña filosofía

Los hombres destinados, ya por su propio valer, ya porque los acontecimientos lo han querido, a trazar caminos para los otros hombres, deben sufrir la ley ineludible de despojarse de sus pequeños intereses, abriendo generosamente su pensamiento a todas las insinuaciones felices y a todos los llamados renovadores.

Es vano pretender arrancar del espíritu de cada generación la honda semilla que en ella deja la generación que la ha precedido. Vano es intentar el salto ilusorio que ha de dejar entre una y otra un espacio en blanco; cada senda comienza donde ha terminado la anterior. Por eso en el maestro debe buscarse algo más

que un traficante de ideas o que un simple buscador de éxitos.

Para que la enseñanza realice todo su significado y toda su noble consecuencia, es necesario que exista entre el maestro y el discípulo, no solo un simple desahogo de conocimientos, sino un recíproco cambio de pensamiento, de duda de emoción.

Numerosos hechos y conocimientos, desnudos de toda raíz espiritual, son, en ciencias que, como la nuestra, cambian día a día sus verdades, solo palabras o cosas muertas, extranjeras a nosotros. Hacer sentir a los nuevos hondos creencias, colmarlos de fe, de entusiasmos y de alientos, ese es el fin supremo del maestro.

Por otra parte, la enseñanza no puede ser obra de un limitado número de dirigidos. Todos deben contribuir, todos debemos contribuir a ella; es un derecho que no puede quitársenos, es un deber al cual no podemos eludirnos.

Pero no siempre es fácil dar cumplimiento exacto a cada deber. Diversos motivos contribuyen en la realidad, a que la función de la enseñanza, sagrada y pura, sea esquivada a los espíritus aun a los más ágiles y fecundos.

Mucho se ha escrito y razonado para explicar las causas que hacen que, en nuestro medio, claros temperamentos se hayan aquietado pronto sin darnos las

cosechas que de su esfuerzo se esperaban. Interrogado en la compleja evolución de esas promesas, se encuentra, en no pocas ocasiones, el germen de la decepción clavado en ellos desde tiempos atrás, desde aquellos días en que concurrían a los centros universitarios.

Hay hombres, y la realidad nos dice que son los más, que, llegados al momento de la vida en que el espíritu maduro parece ofrecer el más acabado fruto de sus vendimias, por un irónico juego, tornan en polvo todas las esperanzas en ellos puestas, y a modo de colmenas vacías, inertes para toda acción, vegetan apaciblemente, ciegos a los amanebres de la idea.

Y no diremos nada de aquellos que guardando los dones de los años primeros junto a los grandes racimos de la reflexión y de la experiencia, ya por ventajas personales, ya por ambiciones, entumescen sus miembros en los sillones patriarcales. No decimos nada de ellos ¿para qué?

Nosotros, pobres orugas, sin remos para volar, observamos maliciosamente desde nuestra casita ciertos ambiguos revoloteos, saboreando, en la quietud que nos imponen, el placer filosófico de no poseer aún las alas.

No siempre ellas permiten el vuelo: hay veces en que—acaso demasiado pesadas—inclinan el cuerpo que cae pesa-

damente en la tierra que todo lo acoge con amor maternal...

La nota de la Asociación

Después de larga (?) deliberación el Consejo de la Facultad decidió archivar la nota que le enviara nuestra Asociación. Proceder extraño y singular! Si ella resultaba ofensiva, si contenía agravio franco debióse rechazar: esa hubiera sido la actitud honrada y sensata. Si ella, por lo contrario, decía cosas verdaderas y señalaba vicios reales debióse considerar y estudiar sus afirmaciones: esa hubiera sido la actitud cuerda y digna. Pero, no hubo nada: se archivó no sin que, previamente, alguien expresara que esa decisión obedecía, sobre todo, a un espíritu de bondad y de indulgencia para resolver en actos estudiantiles.

Bondad e indulgencia! ¿No será, acaso, más exacto pensar que no fueron precisamente esas las virtudes que animaran entonces al Consejo? ¿Sería presunción injusta pensar en leve temorcillo invadiendo la tibia sala de sesiones y materializándose en las graves figuras de nuestros profetas universitarios?

¿Sería presunción injusta? Alguien responde negativamente.

¿Quién dijo miedo?

Nuestra Asociación representa a todos los estudiantes de medicina: acaso no tardará el momento de evidenciarlo :- :- :- :-